Jueves 29 de Junio de 1871 — MONTEVIDEO — 3ª Época—Año 8—Núm. [illegible],995

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, SERVIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . . $ [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses . . " [illegible] " "
Por un año . . " [illegible] " "
El número suelto cuesta [illegible]

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

JUNIO 29.
SANTOS PEDRO Y PABLO APÓSTOLES.
DIA 30.
LA CONMEMORACION DE SAN PABLO.

SALIDAS DE CORREOS

Mañana hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Artigas y Cerro-Largo.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 21 y 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de la capital los dias 10, 20 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 15 y 25, y de Maldonado los dias 1.º, 10 y 20.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerias Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las dilijencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale las 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Burdeos con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa, saldrá el 1ro. de Julio, el vapor paquete francés *Gironde*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una de la tarde y en el Consulado francés, Cerrito, 72, hasta las 2 del dia 1.º

El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

El *Edward Everett* sale el sábado para Buenos Aires, á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La queja y la protesta de los oprimidos

Con harta razon se espresa como lo hace en la siguiente carta que acabamos de recibir, el Sr. D. Francisco Cazenave.

Lo que pasa es irritante, mezquino é inicuo, y acusa, como ya hemos tenido ocasion de decirlo dia á dia, un soberano desprecio por la libertad y el honor de los ciudadanos.

Esos ciudadanos de la Comision Permanente, tan solícitos para acusar al Tesorero porque no les ha abonado sus dietas, presencian impasibles que varios ciudadanos sean oprimidos y vejados por el Gobierno, con violacion de la Constitucion y de las leyes de la República—Si eso no es abdicar los sentimientos que mas ennoblecen al hombre y al ciudadano, el hombre y el ciudadano de nuestro país, no es el ciudadano y el hombre tal cual lo concibe la mente del patriota y del demócrata.

En seguida de la carta del Sr. Cazenave, publicamos tambien la representacion que nos ha encargado de elevar al Superior Tribunal de Justicia.

El Sr. Cazenave hace bien en tocar todos los resortes legales en defensa propia, siquiera para que quede constatado que hay absoluta denegacion de justicia, y que no queda otro recurso á los oprimidos en la presente situacion, mas que la protesta enérgica y severa, y la reserva para mejores tiempos, de las reparaciones personales y civiles á que hubiere lugar.

He aquí la carta y escrito del Sr. Cazenave.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Veintitres dias hace que fuimos llevados á la cárcel por el crímen de habernos responsabilizado por las publicaciones hechas en *El Deber del Ciudadano*, despues de la prision de los Sres. Bergara, Correja y De la Hanty.

Diez dias se nos conservó en completa incomunicacion en los calabozos del Cabildo, sin que siquiera se nos interrogase sobre el delito que se nos atribuia, y al cabo de ese tiempo se nos trasladó al cuartel del 4.º batallon de GG. NN., donde permanecemos todavía incomunicados despues de ocho dias.

Una vez trasladados á este cuartel, se ha presentado dos veces el Fiscal Militar á tomarnos declaraciones que nosotros nos hemos negado á prestar, protestando con toda la energía de nuestro derecho, contra la opresion y la arbitrariedad de que somos víctimas, pues que se nos niega la proteccion de las leyes tutelares, á la vez de la seguridad individual y de la seguridad del Estado.

Publique V. estas líneas en su diario, impotente ya para alcanzar justicia, para reprimir el desborde de la prepotencia personal y de la arbitrariedad gubernativa, porque los hombres del poder, incapaces de defender ni de disculpar sus actos, oponen á la indignada protesta de los ciudadanos sinceros, de los periodistas honrados é independientes, la indiferencia del impudor, y se alienan al poder de las bayonetas que compran y sostienen con el dinero de los ciudadanos.

Publique estas líneas, Dr. Ramirez, para que se sepa que sufrimos una prision arbitraria é inicua, reagravada con la incomunicacion como estado permanente y con vejámenes de todo género; para que se sepa que mantenemos firme nuestra protesta contra la desvergüenza y la perversidad de ese proceder, que justifican y aplauden los viles adulones y mercenarios de la inmoral y funesta administracion del General Batlle.

Somos humildes é insignificantes ciudadanos, pero iguales en representacion moral ante las leyes del país, al mas encumbrado en posicion social, al mas prestijioso por sus antecedentes patrióticos, al mas adulado por sus riquezas, y bien merecemos por homenage á los principios inmortales de nuestra religion política basada en la igualdad, en la justicia y en la fraternidad, que los periodistas y los ciudadanos se preocupasen un poco mas de la irritante violacion de las leyes que se hace en nuestras personas.

Dígnese tambien, Dr. Ramirez, recibir y elevar al Tribunal de Justicia esa representacion en que pedimos que ese Tribunal reclame el ejercicio de su jurisdiccion, que el Consejo de Guerra se propone usurpar, y despues de eso continue como hasta aquí, batiéndose en la prensa por la libertad y el honor de dos humildes é insignificantes ciudadanos, de los cuales uno al menos ha sabido arrostrar los peligros y las fatigas de nuestras luchas civiles por sus convicciones, militando siempre en la causa de los principios y de la justicia.

Francisco Cazenave.

Exmo. Sr.

Al acuerdo.

Don Francisco Cazenave ciudadano de la República y vecino de esta ciudad, ante V. E. comparezco y digo: que el Gobierno, con violacion de la Constitucion y de las leyes de la República, me ha reducido á prision y sometido á un juicio por *comision*, que ha cometido á algunos gefes de Guardia Nacional presididos por el Sr. Gefe de Estado Mayor con el nombre de consejo de guerra—imputándome para eso, abusos de la libertad de escribir en uno de los periódicos que se publicaban en esta ciudad.

Como la Constitucion de la República ha cometido el juzgamiento de los delitos al Poder judicial en el modo y forma establecido por las leyes, y sea que mi delito se califique de abuso de imprenta, ó de sedicion ó conspiracion, no tiene mas juez competente que el jurado ó el Juez del Crimen, ambos bajo la jurisdiccion y superintendencia de V. E. que reasume las funciones de la alta Córte, venimos á solicitar que V. E. reivindique su jurisdiccion y me juzgue con arreglo á la Constitucion y á las leyes, dictando al efecto las providencias mas oportunas y eficaces.

Por tanto,

A V. E. suplico quiera proveer en esa conformidad, pues así es de hacerse en justicia, etc.

Francisco Cazenave.

«La Paz.»

Ayer se ha dado á luz el primer número de este periódico en su segunda época, dirigido y redactado por D. José P. Varela.

La Paz es ya conocida, como es conocida la pluma del Sr. Varela, su fecundidad y su talento como escritor, su energía y su virtud cívica.

Por levantar y sostener la bandera de las instituciones en una época de agitacion política y de luchas ardientes, sufrió el Sr. Varela la cárcel y el destierro, sin ceder ni abdicar de la posicion enérgica y digna que asumió en aquellos sucesos.

Hombre de fé inquebrantable, emprendedor é innovador, ha acometido la empresa de fundar nuevamente *La Paz*, ensanchando sus proporciones materiales y presentándola con los mismos simpáticos colores é iguales combates pacíficos del periodismo.

Saludamos con placer y con efusion á un amigo y á un hermano de causa, que no defeccionará, estamos ciertos, en ninguna de las cuestiones políticas y económicas que se promuevan.

Como una muestra de lo que puede y debe esperarse de *La Paz* en materia de altos propósitos y de consecuencia á los principios, reproducimos el artículo-programa con que abre su propaganda, felicitándonos una vez de encontrarnos, en general, de acuerdo con las apreciaciones políticas que se revelan en ese artículo.

Hélo aquí:

PROGRAMA.

El título de nuestro diario es por sí solo un programa.

Venimos á sostener la paz con calor y con entusiasmo cuando ella dé por resultado el movimiento armónico de todas las actividades; con fé en el porvenir y confianza en el esfuerzo de una propaganda activa, cuando ella sacrifique los intereses legítimos y bien entendidos del país á la influencia de las fuerzas existentes que hayan sido creadas por el desórden.

En la vida normal de las naciones, la paz es la necesidad suprema; sin ella agoniza el progreso, muere la industria, se detiene el comercio y el ciudadano y el individuo, se anulan y se pierden ante el soldado. La paz es la ley cubriendo á todos con su sombra benéfica, el derecho purificando el aire político que respiran los hombres públicos; la justicia iluminando con el mismo rayo de luz todas las acciones buenas, y dejando en el horror de la oscuridad las maldades de la sociedad y del individuo; es la libertad estendiéndose por todo el edificio, desde la base hasta la cumbre, ligando y robusteciendo con sus manifestaciones infinitas los mil elementos que entran en la composicion de las naciones.

Salidas de la guerra, las sociedades humanas caminan siempre hácia la paz en su viaje sin término. En la antigüedad la guerra dura siempre; en la edad media tiene sus intermitencias; en la época moderna es el estado anormal de las naciones. Pacificacion y civilizacion son casi sinónimos.

Pero la aspiracion filosófica y la doctrina histórica de la paz no son bastantes para dirigir por sí solas el mundo político.

Cruel y dolorosa, la guerra es á veces una necesidad suprema á la que es necesario apelar, porque desgraciadamente los hombres no han aprendido todavía á someterse siempre al fallo de la razon y de la esperiencia: y á menudo, la fuerza, el hecho que se produce, es la que gobierna á los pueblos y la que guia á los hombres en sus manifestaciones políticas. Fuerza que se agita en favor del bien unas veces, del mal otras, la guerra es siempre una negativa de la razon. Las bayonetas y los cañones habrán podido dominar, pero no han convencido nunca.

Hay que tratar, pues, de conciliar en cuanto sea posible la aspiracion contínua y la tendencia incesante de las sociedades y los espíritus hácia la paz y la armonía, con las exigencias inexorables de ciertos momentos dados y las necesidades temporales creadas por el movimiento vital de los pueblos en su desarrollo, no siempre armónico aunque siempre progresivo.

Ese trabajo de conciliacion de realidad con el ideal es lo que á nuestro modo de ver constituye la política, y lo que nos servirá de guia en la propaganda en que emprendemos con la misma fé de otros tiempos y con la esperiencia adquirida en un rudo y doloroso aprendizaje.

Como aspiracion permanente de todos los tiempos y de todas las circunstancias, nosotros anhelamos la paz, y como elementos imprescindibles, de una paz estable, verdadera y fecunda, queremos:

—Para la república el amor de sus hijos y el respeto del estrangero.

—Para el ciudadano, el goce de todos sus derechos y el cumplimiento estricto de todos sus deberes.

—Para el individuo, la conciencia de sus actos y la responsabilidad de sus acciones.

—Para el hombre, en todas las manifestaciones de la actividad humana, la libertad dentro de los límites de la ley.

—Y para la ley, accion de la comunidad sobre el individuo, los límites señalados al derecho individual por las mas grandes aspiraciones de las sociedades modernas.

—Para el estrangero, prosperidad y riqueza al precio de la moralidad y del trabajo.

—Para la industria y para el comercio, progresivo desarrollo en el esfuerzo conciente de la actividad individual ó colectiva.

—Y para el pueblo, para la agregacion de individualidades constituidas en comunidad política ó social, religiosa ó literaria, la educacion, que ensancha los horizontes del espíritu, llama á una vida activa y poderosa todas las fuerzas existentes en el sér humano, y sirve de ancha y sólida base á toda felicidad á toda prosperidad y á todo progreso.

—Para el pueblo, la libertad política, social y religiosa; en el trabajo y en el estudio, en el arte y en la ciencia, en todo y para todo, como condicion indispensable para el desarrollo armónico de la vida y de la prosperidad nacional. La libertad, con sus discordancias de detalle y su armonía del conjunto: con sus dislocamientos aparentes y su uniformidad real.

—Para los gobiernos, la ley, como frontera insalvable por ninguna causa y bajo ningun pretesto.

Dentro de esos límites, *La Paz* se conservará siempre, aplicando esos principios fundamentales á los detalles de la vida nacional, segun su criterio, mas ó menos exacto, pero siempre decidido y sincero.

Ya nos es forzoso aplicarlo en nuestro programa, puesto que el estado anormal en que se encuentra la República, exige imperiosamente á todos los que vienen á ocupar un puesto en la prensa, su profesion de fé en lo que se refiere á la lucha armada que sostienen nuestros partidos.

Ardua y llena de contrariedades y de espinas es la cuestion, pero la abordamos franca y sinceramente. Queremos y trabajamos por la pacificacion de la República.

Sin la participacion del estrangero, la paz á todo trance y por todos los medios: pero pugnando siempre y haciendo todos los esfuerzos á nuestro alcance para conciliar la existencia lejítima de los partidos en la paz, y el triunfo lejítimo del programa del partido liberal.

Cualesquiera que sea el grado de legalidad del Gobierno del General Batlle y la legitimidad del movimiento revolucionario: ya separen á los dos partidos en lucha diferencias radicales de ideas y de tradiciones, ó ya pesen sobre ambos los mismos errores y las mismas faltas cometidas á la sombra de una misma bandera; ya tengan una existencia legítima y fecunda para la República, ó ya vivan como herencia desgraciada de un luctuoso pasado: es el hecho doloroso, acaso, pero incontestable, que la República los abandona en su contienda actual: que el sentimiento público pide paz.

Solos en la lucha, los dos partidos se eternizan en ella y amenazan sepultar la República bajo sus propias ruinas; en tanto que la marea creciente de las resistencias populares, ahoga cada dia una de las simpatías que despertaba el partido liberal y, en el enceguecimiento del encono, proscribe y confunde igualmente la reaccion y la libertad.

La Paz, patriota, quiere la pacificacion de la República, porque la guerra, en la impotencia de los partidos para vencerse por las armas, nos empequeñece, nos aniquila y nos degrada.

La Paz, partidaria liberal, quiere la pacificacion de la República porque la guerra, continuada sin el concurso y sin el esfuerzo popular, nos debilita, nos aniquila y nos mata como partido.

Patriota y partidaria, *La Paz*, quiere la pacificacion de la República, realizada por la conciliacion de sus hijos, porque, con el mas íntimo de los dolores, presiente en un dia no muy lejano, la intervencion ominosa del estrangero.

Pero anhelando la paz, quiere tambien la existencia de los partidos y es partidaria.

No hará de las tradiciones gloriosas del partido liberal, la base de su propaganda: porque las tradiciones que ennoblecen á un pueblo y enriquecen la historia, no constituyen, sin embargo, un programa de partido: pero defenderá siempre con el calor del entusiasmo las ideas de esa comunidad política, á la que se honra altamente en pertenecer, que en las dos riberas del Plata, lo mismo tras de los muros de Montevideo sitiado, que en las pampas de la República Argentina, en las cuchillas de la República Oriental que en las calles de Buenos Aires, ha sabido defender y salvar siempre el porvenir y la libertad del Plata: de esa comunidad política que cuenta por centenares sus héroes y por millares sus mártires, y en la que encuentran siempre una repercusion generosa, todas las grandes ideas y todas las grandes aspiraciones.

La «Revista Mercantil.»

Un movimiento intelectual, en proporciones desconocidas hasta este momento, se opera en la prensa periódica de la Capital.

Con los nuevos órganos de la publicidad que harán su aparicion del 29 al 1.º del entrante, contará Montevideo con *catorce* publicaciones periódicas, políticas, literarias, comerciales y satíricas.

Dia por dia, desde hoy hasta el 1.º del próximo Julio, tendremos el placer de celebrar un alumbramiento periodístico y haremos los honores correspondientes á los nuevos emisarios del progreso pacífico, juzgando con toda imparcialidad el carácter y las tendencias y la importancia de esas nuevas publicaciones.

Ayer ha aparecido *La Revista Mercantil*, destinada, segun su propia declaracion, *á estudiar los acontecimientos que se presenten en el mundo financiero, económico y mercantil, abordando, sin embargo, las cuestiones políticas que se relacionen con aquellos acontecimientos con la imparcialidad mas absoluta.*

La Revista Mercantil se dará una vez por semana y repartirá ademas todos los dias á la una de la tarde á sus suscritores la cotizacion del oro en el mismo dia, y añadirá lo que se haya hecho en la Bolsa y toda importante noticia mercantil.

Esta Revista está escrita, á nuestro juicio, con muy sano criterio y revela altos propósitos en las cuestiones capitales de nuestra actualidad económico-política.

Para que pueda apreciarse mejor la importancia de esta publicacion, reproducimos el artículo en que el nuevo cólega espone algunos dogmas de su credo:

«Hay, sin embargo, dos dogmas en nuestro *credo* financiero, económico y mercantil, contra cuya pureza no puede nuestra fé sincera tolerar el menor ultraje.

«Si mas arriba hemos espuesto las consideraciones que nos sujeria el estado de la República en el momento de aparecer en la prensa la *Revista Mercantil*, esas mismas consideraciones deben infundirnos mayor ánimo y decision para desplegar al aire nuestra bandera y proclamar muy alto los dos principios que, por considerarlos fuera de discusion, llamamos *dogmas de nuestro* CREDO.

«Los espondremos en pocas palabras.

«Han trascurrido ya algunos meses desde que apareció en nuestro horizonte,—empleando el lenguaje que en sus últimos dias empleó Napoleon III,—un *punto negro*, que, aunque indicio cierto de inminente tormenta, no llegó á infundir temor en los ánimos; y aun hoy mismo, todavía no nos lo infunde, por hallarse dominada la opinion pública por la idea que nunca hemos de llegar á ver trasformarse ese *punto negro* en la aterradora nube que traiga sobre nuestras cabezas el furor de los elementos desencadenados.

«Nos referimos á la emision por el Gobierno de millones de pesos de papel moneda.

«Combatir todo proyecto que tienda á traer ese elemento de perturbacion y de ruina á nuestro mercado, es el primero de los dos dogmas de los cuales desde hoy hacemos pública fé.

«Combatiendo toda idea que tienda á realizar esa perturbacion económica creemos ciertamente combatir por la buena causa, creemos luchar en favor de los verdaderos intereses del comercio de todas clases de Montevideo, creemos, en fin, *llevar la palabra* en nombre de ese mismo comercio.

«Desgraciadamente no es ese el único elemento de trastorno económico que el comercio de Montevideo debe tratar de combatir con todas sus fuerzas.

«Otra nueva gangrena parece que empieza á apoderarse del sistema financiero que se han propuesto implantar en este suelo los diferentes gobiernos que se suceden en el manejo de la cosa pública, gangrena que debe tratarse de cortar antes que veamos los tristes resultados que inevitablemente habrá de llegar á producir.

«Esta *gangrena* es el recurso á que desde algun tiempo á esta parte vienen apelando los Ministros de Hacienda cuando se hallan sin medios con que hacer frente á los apuros del Erario.

«Esta *gangrena* es el aumento rápido y progresivo que se viene haciendo en los derechos de importacion.

«Si abrimos la Tarifa de Aduanas encontraremos que cada artículo, en vez de adeudar el derecho que indica esa misma Tarifa, se halla recargado hoy con un 5 por ciento mas *en moneda corriente*, un 6 por ciento mas *en oro*, y un 4 por mil de contribucion directa *en moneda corriente* y desde el 1.º de Julio próximo, *esos derechos se habrán aumentado con un nuevo* 4 POR CIENTO EN ORO que establece la ley aprobada por las Cámaras en que se propone, dicho recurso, dicho aumento.

«Y hemos dicho que el mal principia á presentar los síntomas de la *gangrena*,—esto es, principia á hacernos desesperar de la cura—porque, en un plazo menor de tres años, esos derechos habrán sufrido, *sobre el recargo de 5 por ciento en moneda corriente* que ya tenian para atender al servicio de la deuda fundada é interna,

«Un aumento de 2 por ciento EN METÁLICO para el servicio del *empréstito comercial*;

«Un aumento de 4 por ciento EN ORO para el servicio del *empréstito platense*, y

«Un aumento de 4 por ciento EN ORO para el servicio del nuevo *empréstito estraordinario* que desea realizar el Gobierno.

«Si el comercio no levanta su voz, si con el derecho que le asiste no reclama contra esas medidas anti-económicas, este Gobierno ú otro que vendrá mañana apelará al mismo recurso cuando se encuentre nuevamente apurado, hasta que llegue el dia en que los artículos adeuden á su importacion un derecho igual á su valor.

«Sombras de Cobden y de Bastiat, contened vuestra risa!

«*Risum teneatis, amici!*

«Combatir esa tendencia, tratar de llevar á todos los ánimos el convencimiento de que estos aumentos, ya demasiado sensibles, en los derechos de importacion constituyen una medida anti-económica,—que tampoco puede llegar á producir los resultados que se desean, pues está probado que á medida que se recarga un derecho, menos produce la renta,—es el segundo de los dogmas que no hemos querido dejar de profesar públicamente desde el primer número de la *Revista Mercantil*.

«Desde su primera página, pues, levanta la *Revista Mercantil* esta bandera:

«*No mas emision de garantías.*

«*No mas aumento en los derechos de Aduana.*»

Cuestion Ferro-carril.

El Sr. D. Juan José Aguiar nos ha dirigido algunas líneas que daremos en seguida.

El Sr. Aguiar supone que nosotros hacemos coro á los *cálculos y demostraciones alegres* de los articulistas H. y X.

Nosotros, en el artículo de ayer no hemos *hecho coro á los cálculos alegres y demostraciones de esos señores*, sino negado simplemente que la cuestion pueda considerarse resuelta por los datos y demostraciones que ha hecho la *Revista Financiera*, pues que no se suministran datos algunos sobre la propuesta de construccion, y se ponen en duda los revelados por los articulistas, limitándonos á *precavernos contra alguna negociacion ruinosa y fraudulenta de las que suelen realizarse en épocas de desmoralizacion general*.

Contra esa prevencion de nuestra parte, no puede sublevarse ni protestar el Sr. Aguiar, porque no sería la primera vez que las sociedades anónimas son estafadas por sus administradores y Directores.

Por otra parte, las circunstancias que ayer indicamos robustecen nuestros temores y justifican nuestras prevenciones, sin que el Sr. Aguiar nos diga una palabra para desvanecer nuestros cargos.

Nosotros dijimos lo siguiente, que *su peso tiene*, por mas que no lo considere así el Sr. Aguiar.

«No creemos como *La Tribuna*, que las demostraciones hechas por la *Revista* sean terminantes y bastantes para desvanecer los cargos levantados contra la operacion celebrada por el Sr. Rodriguez en Lóndres, y por el contrario, creemos firmemente que hay revelaciones muy graves que apenas han podido escusarse alegando la falta de completa autenticidad con que se formulan dichos cargos.

«Lejos, pues, de dar por resuelta la cuestion, debe prevenirse á la opinion y debemos estar prevenidos nosotros mismos, los periodistas, para evitar que por sorpresa se imponga al país y á la actual Empresa una negociacion ruinosa y fraudulenta, de las que acostumbran realizarse en las épocas de desmoralizacion general.

«Ya hemos dicho antes de ahora, y lo repetimos, que es muy singular que mientras varios escritores revelan las condiciones en que se ha celebrado el contrato de construccion de la via hasta Santa Lucía, como parte integrante de la celebracion del empréstito, el Directorio no tenga datos auténticos sobre el particular, y no pueda confirmar ni negar la verdad de los que se han revelado por los opositores al Sr. Rodriguez.

«Dos paquetes han llegado desde que se hicieron las primeras revelaciones sobre el particular, y nada ha recibido el Directorio de su apoderado en Lóndres. Parece que algo se reservase en este asunto y que el contrato de construccion fuese el *busilis* del negocio.

«Pecaremos talvez de prevenidos y malevolentes alimentando todas esas desconfianzas, pero á ello creemos estar autorizados, así por el silencio que ha observado el Directorio sobre este punto, como por los desencantos que con tanta frecuencia se reciben en este país, en materia de grandes negocios y grandes empresas.

«No demos, pues, por resuelta la cuestion á favor del negociado del Sr. Rodriguez, cuando sus sostenedores apenas lo defienden, negando la autenticidad de los datos con que sus opositores lo combaten, sin *decir cuáles son los verdaderos, ni esplicar cómo no los ha recibido el Directorio.*»

En seguida el Sr. Aguiar nos propone una apuesta á que *él tiene razon y nosotros no.*

Nosotros en la prensa discutimos y no *apostamos*, y aun fuera de la prensa solo apostamos á las *patas de los caballos* y nunca sumas tan fuertes como *veinte mil pesos y cinco mil pesos.*

Lo que sí garantiremos al Sr. Aguiar sin *apostar*, es que cuando se deshaga el misterio de que está rodeada la negociacion Rodriguez, nos pronunciaremos sobre ella con completa imparcialidad y con escrupulosa conciencia, confundiendo la prevaricacion si la hubiere, y haciendo justicia á las aptitudes y al acierto del negociador, si las cosas se han realizado como debian realizarse.

He aquí las líneas del Sr. Aguiar:

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Por mas que el Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay se haya propuesto guardar el mas riguroso silencio hasta la llegada del Sr. D. Senen M. Rodriguez, con relacion á las publicaciones que se han hecho por la prensa con motivo del empréstito realizado en Lóndres por aquel Sr., para llevar el Ferro Carril al otro lado del Rio Santa Lucía, tal propósito no puede obligarme á callar, en mi calidad de miembro de aquella corporacion, en presencia de publicaciones que presentan la negociacion confiada á la probidad y aptitudes del Sr. Administrador Rodriguez, como ruinosa para la Compañía; y ya que vd. hace coro en su número de hoy á los cálculos y demostraciones *alegres* de los articulistas H. y X., llamando la atencion pública sobre la negociacion aludida, *para evitar que por sorpresa se imponga al país y á la actual Empresa una negociacion ruinosa y fraudulenta, de las que acostumbran realizarse en las épocas de desmoralizacion general*, á vd. y á esos caballeros les invito á aceptar la siguiente apuesta:

20,000 pesos en bienes raices contra 5,000 pesos mg. á que en el empréstito levantado en Londres por el Sr. D. Senen M. Rodriguez se han salvado ilesos los intereses de la Compañía, que se afirma por los articulistas haber *regalado*, y á que construido el camino hasta el otro lado de Santa Lucía, no costará la milla mas de las dos terceras partes de las *trece mil libras esterlinas* que aseguran costar los articulistas citados, incluyendo en ese costo el material, Tren Rodante, Puentes, Estacion central, intermediarias y de Talleres.

Sírvase V. ó los Sres. articulistas H. X. declarar por la prensa si aceptan ó nó esta apuesta para probar entonces cuanto afirmo; y entre tanto dé á la publicidad la presente y se lo agradecerá su amigo y S. S.

Juan José F. Aguiar.

S. C.—Junio, 28 de 1871.

Los Sres. De la Hanty, Correja y Bergara.

Estos ciudadanos nos remiten á una hora avanzada ya, una copia de la representacion que han elevado al Superior Tribunal de Justicia.

Sin tiempo para comentarios, nos limitamos á reproducirla—aprobando y aplaudiendo que así procedan esos ciudadanos.

Exmo. Sr.

Al acuerdo.

D. Lucas Bergara, D. José De la Hanty y D. Enrique Correja, ante V. E. comparecemos y respetuosamente esponemos: que desde hace mas de un mes fuimos aprehendidos y encerrados en los calabozos de la Cárcel del crimen, pasando pocos dias despues al Fuerte de San José y poniéndosenos á disposicion de un Fiscal Militar para ser sometidos á un juicio por *Comision*, que el Gobierno ha llamado Consejo de Guerra ó Tribunal Militar y que debe ser compuesto de los Gefes de la Guardia Nacional, presididos por el Sr. Gefe de Estado Mayor.

V. E. sabe bien que los juicios por comision están prohibidos por la Constitucion de la República; V. E. sabe que todo fuero personal ha sido abolido por las leyes pátrias, y que para el delito que se nos imputa sea que se le considere como simple abuso de la libertad de escribir, ó se le atribuya el carácter de conspiracion, traicion, sedicion ó como quiera llamársele, no hay mas jueces competentes que los que constituyen el poder judicial, ó sean los Tribunales Ordinarios.

Luego, Exmo. Sr., el Gobierno usurpa la jurisdiccion que las leyes han atribuido al Poder Judicial para el enjuiciamiento de todos los reos del fuero comun, y para la represion y castigo de todos los crímenes que cometen los ciudadanos, sean militares ó simples particulares, desde que no constituyan por su especialidad delito militar ó eclesiástico, es decir, desde que *solo sean tales delitos cometidos por un militar ó por un eclesiástico*.

V. E., pues, que representa la jurisdiccion del Poder Judicial, y que tiene la superintendencia sobre todos los Juzgados y Tribunales de la República, no puede menos de reclamar contra la invasion de jurisdiccion que se hace por el Poder Ejecutivo, y mucho mas desde que los ciudadanos oprimidos y vejados por ese proceder inconstitucional, ocurren á V. E. en demanda de reparacion y justicia.

Por tanto.

A V. E. suplicamos quiera dictar con la urgencia que el caso demanda, las medidas mas eficaces y oportunas para que se nos someta á la jurisdiccion de los Tribunales Ordinarios, y se proceda por acusacion de parte ó del ministerio Fiscal como lo prescribe la ley fundamental. Es justicia etc.

Lúcas Bergara—José De la Hanty—Enrique Correja.

El gas de alumbrado

(ARTÍCULO COMUNICADO)

No hay talvez una sola persona que no haya notado desde mucho tiempo el pésimo servicio del alumbrado público, y que no se admire de la indiferencia de los directores de la Usina en suministrar al consumo un gas que no solo carece del debido poder iluminante, sino que produce en el acto de la combustion productos evidentemente asfixiantes.

Que la Empresa estuviese de mal humor cuando cobraba en papel moneda mas ó menos desprestigiado, si no basta á justificarla, al menos se comprende su intencional distraccion; pero hoy que ha conseguido cuanto deseaba ¿porqué no se esmera en llenar los deberes que ha contraido para con el público?

Seria sumamente curioso, y tal vez muy oportuno, publicar los proyectos y contratas de varias empresas, para hacer notorio, cómo se sabe prometer cuando se pide una concesion, y de qué modo se cumplen los compromisos cuando se la ha conseguido.

Tenemos á la vista los contratos de caños maestros, del empedrado, del gas y otros. ¡Cuanta prevision se nota en todos ellos; qué conocimientos tan profundos en construccion, en química y física aplicadas en higiene social! Cuanta filantropía no se ostenta, y cuánto empeño no se pondrá en que todas las obras contribuyan á mejorar la salud pública, á facilitar el tránsito, á embellecer y sanear la ciudad, y otras generalidades parecidas!

Pero qué completo desengaño espera cuando, conseguido el privilegio ó contratos, se llevan á efecto las obras!

Los caños maestros que, por via de ejemplo, debian tener segun la propuesta mas de la altura ordinaria de un hombre, en muchos podria pasar á duras penas el enano de Chiarini. La obra de mampostería que debia ser hecha con mortero hidráulico impermeable, se ha construido lindamente á piedra seca, ó con mezcla homeopáticamente caliza.

El empedrado, que por su solidez debia siempre segun el contrato, resistir años al tránsito de los vehículos, y ser mantenido en perfecto estado por tal número de años, ofrece pozos y charcos á cada paso, con tropiezos tales que, al afrontarlos en carruaje parece atravesamos los Pirineos ó los Alpes.

Respecto del gas, siempre con el contrato á la vista, no deberia contener sino tal átomo de azufre por cada pié cúbico, y su poder iluminante debia ser igual á tal ó cual número de bugías estearicas. Mientras tanto, hay innumerables picos de gas, sobre todo en los faroles de las calles, que, en franca lucha serian corridos por la humilde vela de sebo; y los gases asfixiantes que se producen durante la combustion son tales, que se les debera mas de una molesta bronquitis sino algo peor.

La cantidad de ácidos sulfídrico y carbónico que contiene el gas que se fabrica actualmente, es escesiva. Cuando arde un mechero á gas en un espacio cerrado, se percibe al poco rato una impresion molesta y picante al olfato, que exita la tos y oprime la respiracion: es el gas sulfídrico que quemándose al contacto del aire se transforma, en su mayor parte, en ácido sulfuroso; cargándose ademas el ambiente de la habitacion de una abundante porcion de gas ácido carbónico que escapa á la combustion inalterado.

De que depende tan grave resultado, no lo ignoran los encargados de preparar el gas.

Necesitan solamente emplear mas esmero y cuidado. Graduar debidamente el calor de las retortas, y renovar la cal y el óxido de hierro de los purificadores con mas frecuencia.

Ademas, deben ponerse una mano sobre la conciencia y graduar la presion del gasómetro, de modo que los contadores no corran ciertas carreras locamente desenfrenadas, que los consumidores tenemos que pagar de nuestro bolsillo.

∴

INTERIOR

Junta de Crédito Público

DEUDA INTERNA DE 1ª. Y 2ª. SÉRIE

El 1º. de Julio próximo se empezará á pagar los intereses correspondientes á las referidas Deudas.

Montevideo, Junio 27 de 1871.
Por órden de la Junta.
jn 28-2p. *E. Perez*—Secretario.

EXTERIOR

Catástrofe.

De los diarios franceses tomamos los siguientes pormenores sobre esplosion de una fábrica de pólvora en París:

Hallábase situada esta en los Campos Elíseos, en el ángulo formado por las avenidas Rapp y Labourdonnais. Componíase de dos edificios: uno, el depósito de los proyectiles cargados; otro, el taller donde suelen estar ocupadas mas de 800 obreras.

La esplosion partió del depósito donde solo se encontraban las personas encargadas de trasportar los paquetes de proyectiles á medida que eran preparados. Por un providencial acaso, las obreras habian salido todas en el momento en que ocurrió el siniestro.

París entero se conmovió con una detonacion tan espantosa, que hizo temblar las casas á gran distancia del lugar donde se produjo. Una inmensa nube de humo, negra y salpicada de fogonazos y fuegos fátuos, se elevó en el cielo. Media hora despues de la primera detonacion, se declaró un incendio inmenso, cuyas llamas se elevaron á veinte metros de altura por cima de los tejados, lanzando hácia el cielo multitud de paquetes de cartuchos que reventaban en el aire y dejaban caer los proyectiles como lluvia de plomo derretido, cubriendo una gran estension de terreno.

El pánico que causó el siniestro es indescriptible. Al sentir la espantosa conmocion, al ver que muchas casas se hundian de golpe y que en otras las paredes se agrietaban y saltaban los tejados, todos los habitantes del barrio, sin saber lo que hacian, locos de terror, arrojaron algunos de sus muebles por los balcones y salieron á las calles precipitándose en el peligro por huir de él. Entretanto las bombas saltaban en todas direcciones hiriendo ó matando á mucha gente. Algunas penetraron en la escuela militar, otras cayeron en el hospital, donde determinaron una huida general, saliendo enfermos y enfermeros, en el estado en que se encontraban, desnudos ó á medio vestir. Los caballos se escaparon de las cuadras galopando y encabritándose furiosos al azar.

Los avisos eran inútiles; nadie escuchaba los consejos. El miedo, el horror, la locura eran generales.

Sin embargo, no tardó en verificarse un cambio casi repentino en la actitud de la poblacion al ver la conduccion de heridos que reclamaban los mas urgentes cuidados, al comprender la necesidad de atajar el incendio para evitar mayores catástrofes, pues todavía quedaban intactos unos almacenes que contenian millones de cartuchos para chassepot.

La primera cura de los heridos se efectuó en pleno Campo de Marte, aplicando vendajes y apresurándose todo el mundo á ofrecer generoso asilo á aquellos infelices. Hombres y mujeres llevaban camillas ó buscaban medicamentos, mientras otros formaban cadena para llevar el agua al incendio. Aquel espectáculo de general abnegacion era consolador; pero los instantes en tan penosa tarea y en medio de tan terribles emociones parecian siglos.

El número de víctimas encontradas desde un principio es muy considerable; de la primera esplosion debieron perecer, ademas de las personas que se encontraban en el depósito, los soldados de guardia, que eran una compañía; ademas, en todo el radio que alcanzaron los proyectiles quedaron huellas de sangre y destruccion. Pero lo mas horrible era el estado de los cadáveres y de los heridos. Aquellos estaban en su mayor parte carbonizados: los cabellos, la piel, los ojos habian desaparecido, quedando solo un tronco informe y repugnante. Una mujer habia sido dividida por la mitad del cuerpo.

Existen diferentes opiniones acerca de la causa del accidente; unos creen que los versalleses le han prendido fuego y otros que esta desgracia se debe solo á la casualidad.

VARIEDADES

Revista científica

Trabajos científicos de París—Atraso científico de Francia aseverado por sus académicos—Obra nueva de Kolbe—La nacion mas adelantada—Desenvolvimiento de la humana inteligencia—Estudio de las ciencias—Adelantos materiales—Caractéres de las ciencias modernas—Naturaleza y fines de las investigaciones químicas, segun trabajos recientes—Maravillas de la química moderna—Obra de don Manuel Saenz Diez, premiada por la Academia—Dialisis y sus aplicaciones.

Las relaciones de los trabajos discutidos en la Academia de Ciencias de París han vuelto á recibirse, desde que salió á luz nuestra revista anterior. Las que hemos examinado solo tienen exigua importancia, siendo únicamente notables los debates de las sesiones del 6 y 13 del actual, donde sábios de primer órden ratifican lo que dejamos consignado en los números de *La Ilustracion* del 10 de Mayo y del 15 de Noviembre últimos, respecto á la ignorancia que sobre las ciencias predomina en toda la nacion francesa, y á que los triunfos de la reciente guerra se deben á los conocimientos científicos de los alemanes. M. Deville, académico de nombradía, ha leido en la sesion del 6 del actual una proposicion que fué aprobada unánimemente, cuyo objeto es proponer medidas para vulgarizar los conocimientos científicos. «En todas partes—observa Deville,—se dice y con razon, que solo por las ciencias hemos sido vencidos. La causa está en el régimen que nos agobia desde hace ochenta años, que subordina las personas científicas, á los políticos y empleados, lo cual produce que intervengan en asuntos científicos, en la enseñanza, propagacion y aplicaciones de tales materias, gente incompetente que desconoce cuanto hace falta para conseguir adelantos.»

Otros académicos tambien insistieron en la degeneracion y decadencia intelectual de Francia, así en las físicas y matemáticas, como en las ciencias naturales. Los generales franceses y sus tropas, segun aseveran tales académicos, han sido víctimas de la mas crasa ignorancia en la geografía de su propio país, en idiomas y en todo género de conocimientos, tanto de esos, los mas rudimentarios, como de los superiores.

En las sesiones aludidas de la Academia, tampoco han permanecido ocultas por completo la proverbial vanidad y jactancia francesas, pues dos miembros de aquella afirmaron que Francia conserva principal lugar en el progreso científico, si bien reconocian que las ciencias no están vulgarizadas, ni propagadas, ni difundidas por toda la nacion, como sucede en Alemania, cuyas muchedumbres poseen tan variados y grandes conocimientos. Entre ambas opiniones, la exacta y verdadera es indudablemente la de los que proclaman el atraso científico de Francia; pues esta última afirmacion, no solo queda patentizada por la última guerra, sino que tambien la confirman los hombres mas competentes, así de aquella como de otras naciones. Esto mismo se ha oido dias pasados en el Colegio de Francia, donde la autorizada voz de Philarete Chasles, resaba públicamente que solo tres de cuantos académicos franceses hay entienden inglés ó aleman; y que la ignorancia de idiomas, de geografía y de otros conocimientos elementales era comunísima en dicho país, mientras que los alemanes brillaban por una instruccion científica superior.

Tambien estos últimos examinan la situacion intelectual de sus tres vecinos; teniendo solo un ejemplo, citamos la obra que acaba de publicar en Leipzig el catedrático Kolbe sobre *El Estado de la Química en Francia*, en la cual se muestra que el atraso de dicha nacion es muy grande, y enumera los trabajos químicos discutidos como nuevos por la Academia de Ciencias de París, los cuales en muchos casos son ya antiguos, y los mismos que practican los alumnos mas jóvenes de las escuelas alemanas.

No disponemos aquí del suficiente espacio donde poner los datos de Kolbe, ni para referir lo que otras publicaciones novísimas contienen acerca del exiguo y atrasado cultivo que los franceses practican en el campo científico. Si consagramos las anteriores observaciones á repetir algo de lo que hace un año quedó indicado en este periódico, es para demostrar tambien ahora, con autoridades competentes, que aquel atraso ha ocasionado los grandes desastres y las terribles humillaciones de la nacion vecina. Esta, sin embargo, como nadie ignora, suministra casi exclusivamente todos los libros y noticias científicas para la generalidad de cuantos en nuestro país estudian, por cuyo motivo parece oportuno advertir con insistencia la verdad sobre el atraso científico de Francia, á fin de que los españoles aficionados á ciencias tomen de Alemania, como la primera nacion en la esfera intelectual, las fuentes del saber, leyendo los trabajos de las academias tudescas, sus obras y periódicos científicos en los cuales resplandece esa luz brillante que tanto ilumina, esa instruccion sólida que en tan alto grado ilustra, y esa poderosa fuerza que impulsa hasta el mas levantado punto de bienestar y cultura.

La sed insaciable de saber y la avidez apasionada con que todo hombre ilustrado desea ardientemente adquirir conocimientos científicos, no es por desgracia muy general entre españoles, los cuales, exceptuando á pocos, se distinguen por una carencia de curiosidad respecto á aquellos, propia de árabes. Por esto mismo se necesita en España provocar tanto la aficion á las ciencias, pues el ignorarlas rebaja á los pueblos á una vida puramente material y los conduce hasta el mas profundo estado de rudeza y barbárie, mientras que el conocerlas desenvuelve y enaltece la parte espiritual y sublime de la humana inteligencia, enseñándola á estudiar las maravillosas obras de Dios, á interpretar las leyes del universo y á descifrar los misterios de la creacion, lo cual incita al hombre á que admire y reverencie al omnipotentísimo Autor de la infinidad de prodigios con que el firmamento resplandece, y de cuantos encierran los mares y continentes.

Hay, empero, obstáculos que desaniman para emprender el estudio de las ciencias, tales como su vastísima estension, la rapidez con que crecen y la multitud de hechos nuevos que sin cesar acumulan. Pasan años ántes que la inteligencia mas viva y penetrante logre poseer cuantos principios y consecuencias encierra una sola ciencia particular, y ni aun el docto de mayor entendimiento y laboriosidad consigue enseñorearse por completo de todos los desenvolvimientos de su ciencia esclusiva predilecta.

Tales obstáculos no deben desalentar ni á los que cultivan una ciencia para acrecentarla, ni á cuantos desean sólo estudiar lo necesario para conocerla y admirarla.—A estos últimos nos dirigimos únicamente, para que adquieran en cada ciencia algunas nociones, varios principios ó ideas fundamentales, y cierto número de consecuencias importantes que contengan los hechos peculiares de aquella. Con esto se conseguirá la aptitud suficiente para participar de la satisfaccion que producen los nuevos descubrimientos, si bien no se podrán hacer investigaciones, ni contribuir al ensanche de linderos en el campo científico. Pero únicamente con la adquisicion indicada se enaltece la vida intelectual, se dilata la esfera de nuestros conocimientos, y conseguimos ver y admirar nuevos horizontes donde resplandecen numerosos y variados prodigios.

Claro está que el aprender tales nociones, principios y consecuencias, no forma al hombre científico profundo; pero aquello, de seguro, convierte á cualquiera en conocedor inteligente. La persona de buen gusto que admira un cuadro ó estátua, no ha de ser forzosamente pintor ó escultor; mas acertará á esplicarse las causas que determinan la belleza de la obra, aunque ignore el manejo de pinceles, el uso del martillo y los mil detalles de ejecucion. Esto mismo puede decirse de cualquier inteligente aficionado á las ciencias: comprenderá los resultados, observará cómo se derivan de los principios, y conocerá de qué modo se eslabonan; pero no está preparado para examinar menudamente las indagaciones, y aunque vea las partes salientes de la obra, le quedarán ocultas las mas difíciles y recónditas.

En nuestro siglo utilitario muchos creen que las ciencias sólo deben cultivarse para lograr ventajas directas propias á ser convertidas en beneficios metálicos. Pero aunque incite al hombre cierto instinto á proveer á su bienestar material, conviene advertir que los estudios científicos tienen un objeto mas elevado y sublime impreso por Dios en el humano entendimiento.

Nadie ignora que todos los grandes adelantos materiales se deben á trabajos abstractos, ejecutados sin miras de aplicaciones útiles inmediatas, y únicamente en interés del progreso científico puro. El deber del hombre científico es conseguir hechos nuevos y verdaderos en el campo sin límites de lo desconocido, ya sean aquellos escuros ó insignificantes, ó ya bien de cualquier otro linaje.

Caractéres distintivos de las ciencias modernas son así el afan con que admiten todo género de observaciones y experimentos; porque no hay uno sólo que no pueda servir de base ó punto de arranque para nuevos adelantos, como tambien la justicia con que aprecian los servicios de cuantos labran los escalones indispensables para poder ascender más y más por la inmensurable altura de la comarca científica. En cualquier nacion, la medida de su desenvolvimiento científico está en el mayor ó menor aprecio que se confiere á los nombres dedicados á esos trabajos escuros, penosos y áridos, que raras veces alcanzan popularidad, y que sólo conocen los eruditos investigadores de cada ciencia positiva.

No en gruesos tomos, sino en la multitud de memorias y artículos de revistas, que diariamente se publican, debemos buscar las ciencias del siglo XIX. Estas actualmente se asemejan en sus progresos á un

---

FOLLETIN 31

ISABEL DE BAVIERA

ó

LA LOCURA DE UN REY

POR

ALEJANDRO DUMAS

El mismo duque de Borgoña le miraba acercarse, levantándose gradualmente del trono á medida que el rey adelantaba, como si una fuerza sobrenatural le impeliese á hacerlo, y cuando el rey puso el pié en la primera grada del trono para subir á él, el duque volviéndose hácia el lado opuesto, le puso maquinalmente en la última para bajar: todo el mundo miraba en silencio aquel singular columpio.

—Entiendo vuestro asombro, señores, dijo el rey: sin duda os habian dicho que estaba loco y quizás muerto.

Echóse á reir de un modo que daba lástima el verlo, y continuó:

—No, señores, no: estaba preso. Pero ha llegado á mi noticia que el consejo estaba reunido durante mi ausencia, y he querido asistir á él; espero, primo de Borgoña, que advertireis con gusto el estado de mi salud, el cual sin duda os habian exagerado, y que mi enfermedad no me estorbará ponerme al frente de los negocios del reino.

En seguida, volviéndose hácia el religioso:

—Hablad, padre mio, le dijo: el rey de Francia os escucha.

Y se sentó en el trono.

El religioso se puso de hinojos ante el rey, cosa que no habia hecho con el duque de Borgoña, y empezó á hablarle en aquella postura.

—Señor, esclamó, los Ingleses, enemigos vuestros y nuestros, han puesto sitio á la ciudad de Rouen.

El rey se estremeció.

—¡Los Ingleses en el centro de mis reinos, y el rey lo ignora! dijo.

—¡Los Ingleses sitiando á Rouen!... á Rouen, que es ciudad francesa desde Clovis, ascendiente de todos los reyes de Francia; que fué perdida una vez y recobrada al punto por Felipe Augusto!... ¡Rouen, mi mejor plaza..... uno de los seis florones de mi corona!.....

¡Oh! ¡traicion, traicion! susurró en voz baja.

El religioso, viendo que el rey habia acabado de hablar, continuó:

—Vengo, señor y príncipe nuestro, comisionado por los habitantes de la ciudad de Rouen, para hacer llegar sus palabras hasta vos como soberano, y contra vos, duque de Borgoña, que estais encargado del gobierno del rey y de su reino; para pedir favor, señor, contra la opresion que sufren por parte de los Ingleses.

Y os hacen saber por mi voz, que si su negra fortuna hiciese que por falta de socorro vuestro llegasen á ser súbditos del rey de Inglaterra, no tendriais peores enemigos que ellos, y que harian lo posible por esterminaros á vos y á toda vuestra raza.

—Padre, dijo el rey levantándose, habeis cumplido con vuestra mision y me habeis recordado la mia. Volved adonde os esperan los decididos habitantes de Rouen; decidles que se sostengan, y que yo juro salvarles por medio de negociaciones ó socorros oportunos, aun cuando tuviese que entregar mi hija Catalina al rey de Inglaterra para conseguir la paz, aun cuando para emprender la guerra tuviese que salir en persona á combatir á los enemigos y reunir por mí mismo toda la nobleza del reino.

—Señor, replicó el religioso saludándole, os doy gracias por vuestro buen deseo y ruego á Dios que no le haga variar ninguna voluntad que no sea la vuestra.

—Pero ya sea para paz, ya sea para guerra, es necesario que os deis prisa, señor; porque la mayor parte de los habitantes de vuestra ciudad han muerto ya de hambre, y hace dos meses que no nos alimentamos mas que de carnes que no destinó Dios para comida humana.

Doce mil pobres entre hombres, mujeres y niños, se han visto obligados á echar los defensores fuera de la ciudad, los cuales se mantienen en los fosos con raices y aguas cenagosas; de tal modo, que cuando alguna pobre mujer en cinta llega á ser madre, las gentes caritativas suben en cestas con cuerdas á los recien nacidos, los hacen bautizar, y se los devuelven á sus madres para que al menos mueran cristianos.

El rey lanzó un hondo suspiro y se volvió hácia el duque de Borgoña.

—Ya lo ois, le dijo dirigiéndole una mirada que decia mas que las mas amargas quejas; no es estraño que yo, el rey, me encuentre en tan lastimoso estado, ni que mi cuerpo y espíritu padezcan y se aniquilen, cuando tantos desgraciados, que creen que yo desconozco sus males, elevan hácia el trono del Señor un griterío de maldiciones capaz de hacer retroceder al ángel de misericordia.

Marchad, padre, continuó dirigiéndose al religioso, regresad á esa desgraciada ciudad, á la cual quisiera enviar mi propio pan; decid que no dentro de un mes, no dentro de ocho dias, no mañana, sino hoy mismo, en el acto, saldrán embajadores mios por el Puente de Arche para tratar la paz, y que el rey irá en persona á San Dionisio á sacar con sus propias manos el oriflama para aprestarse á la guerra.

Primer presidente, añadió volviéndose á Felipe de Morvilliers, y sucesivamente á los demas á quienes dirigia la palabra: messire Regnault de Folville, messire Guillermo de Champ Divers, messire Tierry-le-Roy, esta tarde misma saldreis con plenos poderes para tratar de las paces con Enrique de Lancaster, rey de Inglaterra; y vos primo, id á dar las órdenes necesarias para que marchemos á San Dionisio; saldremos al instante.

Levantóse el rey en cuanto hubo dicho estas palabras y todos le siguieron.

El religioso vino á él y le besó la mano.

—Señor, le dijo, Dios os tenga en cuenta el bien que vais á hacer: mañana bendecirán vuestro nombre ochenta mil personas.

—Que rueguen por mí y por la felicidad de la Francia, padre mio, porque bien lo necesitamos ambos.

Dichas estas palabras, se concluyó el consejo.

Dos horas despues descolgaba el rey por sus propias manos el oriflama de las antiguas paredes de San Dionisio. En seguida preguntó al duque por un caballero de ilustre nombre y acreditado esfuerzo para confiársele; el duque le designó uno.

—¿Cómo os llamais? le dijo el rey al presentarle la santa enseña.

—Sire de Montmort, contestó el caballero.

El rey revolvió en su memoria buscando á qué noble rama, á qué gran suceso se enlazaba ese nombre.

Despues de un momento le entregó la oriflama exhalando un suspiro: era la primera vez que la bandera real se confiaba á un vástago de familia tan poco conocida.

El rey envió sus instrucciones á los embajadores sin regresar á Paris.

Uno de ellos, el cardenal de Ursinos, recibió un retrato de la princesa Catalina; llevaba encargo de dejárselo ver al rey de Inglaterra.

El 29 de octubre de 1418, hizo noche la córte en Pontoise, en donde debia aguardar el resultado de las negociaciones del Puente-de-Arche; mandóse en aquel mismo dia á todos los caballeros que fuesen á reunírsele allí con sus escuderos, hombres de armas y equipos de guerra.

Sire de Giac fué uno de los primeros que se presentó: adoraba siempre á su mujer, pero al grito lastimoso que en nombre de la Francia habia lanzado su rey, lo dejó todo, su hermosa Catalina y sus caricias de niña, su quinta de Creil y sus voluptuosos salones, su alameda y sus deliciosas calles en que era tan grato pasear, hollando con los piés las amarillentas hojas que los vientos de otoño hacian caer de los árboles, y cuyo susurro melancólico estaba tan en armonía con la vaga meditacion de un corazon jóven y enamorado.

El duque le recibió como á un amigo, y dió una comida á muchos jóvenes y nobles señores con motivo del arribo de su favorito; por la noche hubo reunion y juego en casa del duque.

Sire de Giac era el héroe de aquella noche, como lo habia sido del dia; todos le preguntaban por Catalina, que habia dejado en pos de sí mas de un recuerdo en el alma de varios nobles donceles.

El duque estaba pensativo, pero su frente risueña manifestaba que le ocupaba algun pensamiento festivo.

De Giac, para librarse de los cumplimientos de los unos, de las chanzas de los otros, y aun mas para sustraerse de la abrasada atmósfera de la sala de juego, se paseaba con su amigo sire de Graville en la primera estancia de las que formaban la habitacion del duque.

Como este se habia instalado allí desde la víspera únicamente, el servicio de pajes, escuderos y meninas no estaba aun repartido ni organizado; de suerte que un aldeano entró hasta aquella primera estancia sin haber encontrado á nadie, y dirigióse al señor de Giac para saber como haria para que llegase á manos del duque de Borgoña una carta.

—¿De parte de quién? preguntó Giac.

El aldeano se quedó algo cortado, y repitió su pregunta.

—Escucha, le dijo Giac; no tienes mas que dos medios: el primero es atravesar conmigo esos salones, atestados de apuestos caballeros y nobilísimas damas entre las cuales haria muy mal efecto un villano como tú: el segundo consiste en traerle aquí al duque, lo cual no me perdonaria si la carta que dices no mereciese que se tome ese trabajo, como yo sospecho.

—¿Y cómo lo he de componer entonces? dijo el pechero.

—Dame la carta y aguarda aquí la respuesta.

Y antes que el campesino tuviese ni aun tiempo para reusarla, tenia de Giac la carta entre dos de sus dedos y se encaminaba hácia el cuarto que estaba en el fondo de la estancia, llevando siempre del brazo á su amigo Graville.

—Por vida mia, dijo este, que esa carta tiene todas las trazas de ser amorosa, segun lo delicadamente que está doblada, la finura del papel y el embalsamado olor que despide.

De Giac se sonrió, fijó maquinalmente la vista en la carta y detúvose de pronto como herido del rayo. Habia reconocido en el sello que la cerraba la señal de una sortija que su mujer llevaba antes de su casamiento, y cuya esplicacion no habia querido darle nunca, á pesar de habérsela pedido muchas veces; era una estrella aislada en un cielo tempestuoso, con este mote: *la misma*.

—¿Qué tienes? le dijo Graville viéndole palidecer.

—Nada, nada, repuso Giac recobrándose al punto y enjugando su frente, por la cual corria un sudor de hielo: un desvanecimiento, un mareo. Vamos á llevar esta carta al duque.

Y arrastró á Graville, con tal viveza y fuerza, que este creyó se habia vuelto loco derepente.

El duque estaba en lo último de su cámara, vuelta la espalda á una chimenea, en la cual ardia un haz de leña; de Giac le presentó la carta, diciéndole que un hombre aguardaba la respuesta.

El duque la abrió.

A las primeras líneas se advirtió en su semblante un ligero movimiento de sorpresa; pero desapareció al punto, gracias al imperio que tenia sobre sí mismo. De Giac estaba de pié delante de él, fijando sus penetrantes miradas en el rostro impávido del duque. Luego que este hubo acabado de leer, arrolló indiferentemente el papel entre sus dedos y le arrojó al fuego por detrás.

De buena gana hubiera metido de Giac la mano en aquel brasero ardiendo por coger la carta; pero se contuvo.

—¿Y la respuesta? dijo con una voz, cuya alteracion en vano procuró reprimir.

Una rápida y escudriñadora mirada salió de los ojos azules del duque Juan, y vino como á reflejarse en el rostro de Giac, á la manera que en la tersa superficie de un espejo.

—¿La respuesta? contestó con frialdad: Graville, decid á ese hombre que yo mismo la llevaré.

Al acabar estas palabras, cogió el brazo de Giac como para apoyarse en él, pero mas bien para estorbarle que siguiera á su amigo.

Toda la sangre de Giac se agolpó á su corazon y trastornó su vista cuando sintió el brazo del duque que se apoyaba en el suyo.

No veia ni oia; veniale deseos de matar al duque en medio de aquella concurrencia, en lo mejor de la fiesta, al resplandor de las luces, pero parecia que su daga estaba enclavada en la vaina; todo andaba á su alrededor, se encontraba como en un círculo de fuego; y cuando el duque soltó su brazo de pronto luego que vió volver á Graville, cayó como herido de muerte sobre un sillon que felizmente se encontraba al lado.

Cuando volvió en sí dirigió la vista hácia la reunion, que continuaba bulliciosa y festiva, arrastrando oro y respirando placeres, sin pensar que en medio de ella habia un hombre que encerraba el infierno en su seno.

El duque ya no estaba.

De Giac se levantó de pronto como si un resorte le hubiese puesto violentamente de pié, y fuese de cuarto en cuarto como un loco, con los ojos desencajados y la frente cubierta de sudor llamando al duque.

Todo el mundo acababa de verle pasar.

Bajó hasta la puerta esterior; un hombre embozado en su capa acababa de salir y montar á caballo. Giac oyó el ruido del galope al estremo de la calle; vió las chispas que lanzaban los pedernales heridos por las herraduras del caballo.

—Es el duque, dijo.

Y se precipitó en las caballerizas.

—¡Ralff! gritó al entrar. ¡Ah! Ralff mio!

De tantos caballos como allí se encerraban, uno solo relinchó, levantó la cabeza é hizo esfuerzos por romper los lazos que le tenian sujeto al pesebre.

Era un hermoso caballo español, color isabella, de raza pura, de cola y crines pobladas y airosas, de descarnadas piernas, por las cuales se entrecruzaban mil venas [illegible] como una red.

—Ven, Ralff, dijo Giac cortando con su daga la atadura que le tenia sujeto.

Y el caballo, libre y alborozado, saltó como un cervatillo.

Giac prorumpió una blasfemia dando con el pié en el suelo: el caballo, asustado á la voz de su amo, se quedó quieto doblándose por los corvejones.

—Vamos, Ralff, vamos.

Arrimóle el acicate, y el caballo salió como un rayo.

—Vamos, vamos, Ralff, es preciso alcanzarle, decia Giac hablando con su caballo como si pudiera entenderle. ¡Mas aprisa! ¡mas aprisa, Ralff mio!

Y Ralff se comia el camino, no tocando al suelo mas que á saltos, arrojando espuma por la boca y fuego por los ojos.

—¡Oh! ¡Catalina, es posible que encierre tu corazon tanta perfidia y tu boca sea tan pura, tus ojos tan hechiceros, tu voz tan melodiosa; rostro de ángel alma de demonio! Esta misma mañana me despedia con caricias y besos; pasaba por tus crines su pálida mano, halagaba tu cuello con sus suaves y bien torneados dedos, diciéndote: Ralff, Ralff mio, vuélvemele pronto, mira que es mi delicia. ¡Infame escarnio! ¡Mas aprisa, Ralff, mas aprisa!

Y el caballero descargaba el puño apretado convulsivamente sobre el cuello del caballo en el mismo sitio en que Catalina le habia acariciado. Ralff iba cubierto de espuma.

—¡Catalina, tu amado llega, y es Ralff quien te le vuelve! ... ¡Oh! sí, es cierto, sí es cierto que me [illegible] mucho tiempo he de necesitar para encontrar una digna de vosotros dos. [illegible] es preciso que lleguemos antes que él. Ralff, ¡mas aprisa! ¡mas aprisa!

Y le desgarraba los ijares con el acicate: el caballo relinchaba con dolor.

Oyóse á alguna distancia el relincho de otro caballo, y muy luego descubrió Giac un ginete que iba tambien á escape.

Ralff atajó de un salto al caballo y caballero, y pasó adelante como un águila alcanza y pasa al buitre con solo un vuelo.

De Giac reconoció al duque: el duque creyó ver pasar á su lado alguna aparicion fantástica.

Aquello probaba que el duque Juan iba en efecto á la quinta de Creil.

El duque continuó su camino, y despues de algunos segundos desaparecieron caballo y caballero; aquella aparicion en nada distrajo su espíritu, demasiado ocupado en aquel momento por dulces ilusiones amorosas.

Iba á descansar un momento de las contiendas políticas y de las contiendas á mano armada.

Habia por consiguiente dicho adios por aquella noche á las fatigas del cuerpo y á los tormentos del alma.

Iba á adormecerse en los brazos de su hermosa dama, el amor iba á posarse en su frente: los corazones de [illegible], los hombres de hierro, son los que saben amar.

Llegó por fin á la puerta de la quinta.

Todo estaba oscuro: solo brillaba una oscilante luz al través de una ventana y detrás de la recamada cortina se dibujaba una sombra.

El duque ató su caballo á un anillo y tocó una corneta de marfil que llevaba pendiente del cinturon.

Agitóse la luz, desapareció primero de la estancia en que al principio se descubrió, y pasó sucesivamente al través de la larga série de ventanas, iluminándolas una á una consecutivamente.

Al cabo de un instante oyó el duque al otro lado de la tapia unas pisadas que hacian crujir levemente la yerba y las hojas secas, y una voz dulce y delicada dijo al través de la puerta:

—¿Sois vos, duque?

—Sí, sí, no temas, hermosa Catalina; sí, soy yo.

Abrióse la puerta: la jóven estaba trémula de miedo y de frio.

El duque la echó sobre los hombros el embozo de su capa y la acercó á su pecho: de este modo atravesaron un patio esterior en medio de la mas profunda oscuridad.

Al pié de la escalera ardia una lámpara de plata con aceite perfumado.

Cogióla Catalina, que no se habia atrevido á salir con ella por miedo de ser vista ó de que el viento se la apagase, y ambos subieron la escalera abrazados y aproximados uno á otro.

Era preciso atravesar para llegar á la alcoba una larga y oscura galería [illegible] de su amante.

—[illegible] sola por aquí?

—¡Oh! teneis mas valor que un guerrero, Catalina mia!

—Era por iros á abrir.

Catalina posó su cabeza sobre el hombro del duque, y éste sus labios sobre la frente de Catalina, y atravesaron así la galería.

La lámpara formaba en torno de ellos un círculo de luz [illegible] que iluminaba el rostro moreno y varonil del duque y la cabeza agraciada y bella de su querida: al verlos creia uno que estaba mirando un cuadro del Ticiano que se movia.

Llegaron á la puerta de la estancia, en la cual se respiraba un ambiente suave y balsámico: la puerta se cerró en pos de ellos; todo volvió á quedar en tinieblas.

Habian pasado á muy corta distancia de Giac, y no habian visto su rostro lívido entre los lamentos [illegible] de la roja cortina que [illegible] la última ventana.

¡Oh! ¡quien es [illegible] corazon cuando [illegible]

ejército sitiador. Lentamente estudian los mineros caminos subterráneos; ábrense trincheras á de cada el que, avanzándose siempre, pero perpétuamente por líneas tortuosas, hasta que las circunstancias consiguen tomar la plaza sitiada.

Así se alcanzan nuevos puntos de ataque; pero el ejército, sin embargo, adelanta, por los pasos preparados por tan grandes y penosos trabajos se forman nuevas para ellas, se establecen baterías, y se rompe el fuego hasta abrir brecha y dar el asalto. Llénanse las trepas y toman la plaza sitiada; pero nuestra admiracion del valor y heroismo de los que toman una plaza por asalto, ¿hará acaso menor la que debemos tener de la habilidad de los ingenieros, de los trabajos de los mineros, de los soldados que han formado las trincheras, y de los artilleros que han servido las piezas? Ciertamente que no, y de esto mismo están convencidos los hombres científicos desde hace algunos años; porque ahora se estiman los trabajos, aunque no sean brillantes, lo cual que constituyen un solo hecho nuevo, el cual puede servir mas para el progreso de la ciencia, que la hipótesis de mayor mérito, ó que cualquier conjetura, por mucho esplendor que tenga, si no está demostrada como verdadera.

Con investigaciones y experimentos se amontonan los hechos, lo mismo que se extraen y labran las piedras antes de construir un edificio; y estudiando hechos se descubren leyes especiales, que reunidas forman la ley general de la naturaleza. En aquellas tareas puramente científicas, las grandes aplicaciones para la vida material surgen cuando menos se espera, á manera de recompensa por los constantes y perseverantes trabajos de cuantos realizan por amor al progreso teórico de las ciencias, sin miras de lucro y sin intencion de que sirvan en la práctica de las artes ó industrias.

Las observaciones que se acaban de indicar nos parecen oportunas ahora, que vamos á referir sumariamente varias ideas de un trabajo reciente y muy notable, impreso en Leipzig, del catedrático Vittig, intitulado: *Naturaleza y fines de las indagaciones y estudios químicos.* Muy pocos saben lo que es la química pura, pues como sirve para todo en la vida, escasísimamente se la considera como una ciencia capital, ni como campo de estudio que pide cuidado, circunspecto y sistemático.

La química ocupa el principal lugar entre todas las ciencias y para nuestro sustento es lo primero, extendiéndose además á satisfacer un sinnúmero de necesidades; nunca puede el hombre prescindir de ella desde la cuna hasta el sepulcro, pues sirve, no solo para la preparacion de viandas y vestidos, sino también para suministro de calor y de luz, así como á fin de preparar medicinas con que mitigar nuestros males, calmar los sufrimientos y prolongar la vida. El análisis químico determina la composicion y el valor de cada sustancia, regularizando así las transacciones mercantiles y sirviendo de continua [illegible]

[illegible]

Todas estas circunstancias, que solo muy incompleta y abreviadamente se indican, no establecen lo peculiar de la química como ciencia. En lo último, lo mismo que en todas las ciencias, los mas únicamente buscan cuanto puedan producir provecho; pero hay que advertir que con semejante propósito según antes apuntamos, no conseguiríamos ningun adelanto verdadero y eficaz, pues las tareas científicas deben acometerse con fines mas elevados y sin miras de lucro mediante sus aplicaciones prácticas.

Liebig, verificando indagaciones abstractas acerca de los efectos del gas llamado cloro, sobre el alcohol, consiguió producir la sustancia intitulada cloral, sin pensar, cuando hizo aquel descubrimiento, en la grandísima utilidad que veinte años despues había de suministrar para la medicina; y no obstante esto se puede decir que aquellos trabajos tuvieron para la química pura desde un principio inmensa importancia. También la tuvieron muy grande desde luego los alcaloides de Hoffmann sobre el anilina, [illegible]

Nos falta espacio para esplicar aquí menudamente, segun el novísimo estado de los últimos adelantos, cómo la química, una de las ciencias naturales, trata de los diversos géneros de materias ó sustancias de que se componen los cuerpos, cuya naturaleza indaga, y así mismo sus alteraciones y combinaciones recíprocas, las cuales determina junto con las propiedades, causas y resultados de tales cambios, y además la manera de formar cuerpos compuestos, y los medios de descomponerlos aislando cada una de sus partes. La química pura, tedava todo eso para deducir el encadenamiento ordenado, origen de tales fenómenos, y establecer las leyes naturales á que obedecen la formacion y descomposicion de los cuerpos.

La tarea de aquella ciencia es por consiguiente inmensa y dificilísima, pues por todas partes en la naturaleza, ya inanimada, ya bien viva, no hay mas que perpetuos cambios, descomposiciones y formacion de cuerpos nuevos. El desarrollo de las plantas y la vida de los animales, aquí son sino desequilibramientos íntimos y recónditos de procedimientos químicos, que se renuevan y modifican continuamente. Pero á fin de investigar las leyes de estos últimos, es inevitable hacer un rodeo, pues los fenómenos naturales son insuficientes para determinarlas [illegible]

Nada representa tanto el que principia la química moderna, como el infinito número de sustancias nuevas cuyo conocimiento por primera vez alcanza, y cuya cantidad encuentra, aumentándose á medida que es mayor la suma de los periódicos especiales científicos que estudia entre los muchos que diariamente se publican. [illegible]

Semejante tarea exije trabajo incansable y aplicacion de bronce para dominar por completo la magnitud de su respectiva esfera; pero nada de todo eso tiene comparacion con las operaciones de la moderna química. [illegible]

Cuando por primera vez se descubrieron las materias contenidas en el opio, todos admiraban la fuerza creadora de la naturaleza; pero esta genera muy débil recordando las operaciones de la química moderna, mediante las cuales se sacan de cada alcaloide del opio docenas de composiciones, y de cada parte componente de una planta cualquiera se derivan así mismo una multitud, casi incalculable, de varios géneros de cuerpos distintos. [illegible]

Las investigaciones químicas modernas se dirigen en primer término á determinar con exactitud la composicion de los cuerpos. [illegible]

naturalmente [illegible] *para el ramo* [illegible] ... EMILIO HUELIN.

relativas á la ciencia citada; pero no debemos omitir el nombre de la notable monografía, impresa en Madrid, sobre la *Historia y juicio crítico de la Diálisis,* escrita por don Manuel Sáenz Diez, y premiada en concurso público por la Academia médico-quirúrgica Matritense.

Por lo mismo que en nuestra patria es muy débil el movimiento de las ciencias naturales, apreciaremos con verdadera satisfaccion los químicos por desgracia poco frecuentes—en que hay que encomiar los trabajos científicos de algun español. El último del señor Diez es digno de grandes alabanzas, y debe considerarse para formar cabal idea de la erudicion, profundidad y vastos conocimientos de que dá pruebas y que tanto potentes en la obra que por su incuestionable mérito había tan justamente premiada. El señor Diez refiere cuanto hasta el dia se ha publicado sobre dicho importante asunto, [illegible]

Segun la Memoria aludida, la diálisis, ó sea la separacion de las sustancias en estado llamado cristaloide, de los coloides, por membranas ó vasos porosos, puede aplicarse en los casos siguientes:

1.° Para aislar las sustancias químicas.

2.° Para producir medicamentos que tengan los principios medicamentosos purificados perfectamente, y en el estado de combinacion en que la naturaleza los presenta.

3.° Para separar venenos sin tener que emplear los agentes químicos, siendo esto de gran importancia en la medicina legal.

4.° Para la esplicacion de algunos fenómenos fisiológicos y geológicos.

5.° Para dilucidar el estado normal de las moléculas en movimiento, ó en reposo.

También puede aplicarse la diálisis á la separacion de cuerpos fusibles á temperatura elevada, [illegible]

La diálisis no es tan delicado como el análisis espectral; sin embargo, con su auxilio se pueden reconocer algunas sustancias en cantidades muy pequeñas y lograrse su separacion fácilmente, lo cual es muy útil por los otros medios analíticos.

El Sr. Diez describe los experimentos que ha practicado minuciosamente, para que cualquier químico entendido pueda repetirlos, y en vista de ellos, presenta un cuadro perfecto del estado actual de una rama de las ciencias tan importantísima y trascendental, que hoy en dia es objeto preferente de los muchos sabios que la cultivan con la mayor ardentidad, los nuevos descubrimientos que en ella hacen, y refieren los grandes aplicaciones que estos encierran.

EMILIO HUELIN.

Narigología

A fuer de observadores y pesquisidores de abusos, hemos observado uno que afecta á las costumbres, á la moral, á la seguridad individual, al órden público y hasta á la conciencia y la religion; hablamos de las narices. No queremos decir precisamente que el usar narices sea un abuso, aunque bien pudiera escusarse; en razon á que este apéndice saliente del rostro humano á nada conduce, sino á sonarse, cosa ridícula como su nombre lo indica, pues significa *tocar la trompeta,* y es, ademas, una cosa sucia é indigna de personas de tales, [illegible]

[illegible]

Al ciriar tales lamentaciones, no faltará quien sospeche que el autor de este artículo es chato; pero se equivoca por desgracia. Nuestras narices son una cosa mas que decentes; chicas, comparadas con la chimenea de la Compañía Colonial, pero grandes en comparacion de tantas otras como pasean por esas calles algunos individuos.

Las dimensiones de nuestras narices son tambien las que nos obligan á decir cuando escribimos, nos en vez de yo, pues nuestras narices valen por otro individuo. Pero por lo mismo que tenemos el defecto cerca clamamos mas contra el. Estamos cansados de tener narices.

Es verdad que una nariz *comme il faut* puede servir para si nos persigue un toro dar el salto de la garrocha; para si nos luego en nuestra cara bajar por ella como por una cuerda; para escudo en caso de desafío; para que no se le haga dar un susto; [illegible]

Pero en cambio es muy triste no poder viajar en ningun vehículo cerrado, tener que tomar dos asientos en el teatro, uno para nosotros y otro para nuestra nariz, ser detenidos á cada momento por la policía, como sucedió á un caballero, á quien se le dió [illegible] con el *Dos de Mayo,* etc. etc.

¡Bienaventurados los chatos, porque á ellos nadie les dá con las puertas en las narices, ni quedan con una cuarta de narices, ni hay quien les tome el pelo, ni hay quien les rompa las narices aunque rifan!

Hemos conocido dos hombres de aquellos bravos de nuestra tierra, que se dan de navajadas sobre si su asno es mas hombre que el suyo; y los hemos visto reñir á narizadas. Pocos espectáculos mas terribles registrará los anales de la humanidad. Eran dos toros furiosos, dos rinocerontes, dos pirámides de Egipto chocándose en un terremoto. Veíanse una porcion de chatos, y uno de ellos acercóse y escogió uno de los tantos pequeños pedazos de nariz que habian saltado, esclamando:

—Con esto tengo para remediarme yo y toda mi familia.

Pero los demas se rieron de él, diciendo:

—¡Vaya una gana de llevar joroba entre los ojos! Tienes tú tambien envidia de los que llevan narices con miniñoque?

No queremos estendernos mas, aunque esta asunto dá *larga materia* para todo; y vamos á concluir, pidiendo al gobierno que dé una ley de desamortizacion para las narices, que será universalmente aplaudida; pues en el estado actual de la civilizacion no pueden aceptarse los *mayorasgos.*

P. D.—No nos hemos atrevido á hablar de las narices que toman tabaco, por un sentimiento de pudor; pero si esos hoarrados cerdinellos que hacen pasar un tabaco del bolsillo á la nariz, de la nariz al pañuelo, del pañuelo al bolsillo, y así sucesivamente, no ponen enmienda en esta costumbre, nos veremos obligados á castigarlos con un estornudo, y ¡ay de ellos entonces!

C. H.

GACETILLA

Defensor de oficio—Ayer notició un colega que el Gobierno había nombrado defensor de oficio para el reo político Cazenave y algun otro que se halle en el mismo caso que ese ciudadano.

La llamaremos *defensor del Santo Oficio,* porque dados los motivos de la prision y el procedimiento militar adoptado, quien hoy funciona por mandato gubernativo, no haria mas que sancionar una arbitrariedad, reconociendo competencia en un Tribunal que será muy legal para los casos prescriptos por la ordenanza, pero que es monstruoso aplicado á los manifestaciones de la prensa.

Hallamos así en el concepto de que el Defensor no tenga la suficiente independencia para emprender y lograr con quien le nombre, diciéndole al Tribunal Militar y al Gobierno que ambos se ingertan abusivamente en el asunto, cosa que nos parece muy dificil, sino imposible, porque debe suponerse que el Gobierno tendrá lo que llamaremos una *buena eleccion,* para dar á su conducta un barniz de legalidad.

El paquete francés «Gironde»—Saldrá de este puerto para Burdeos el 1° de Julio próximo. La correspondencia se recibe en el Correo hasta el 1° y en el Consulado General de Francia hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

Conferencias—El Dr. Acosta está haciendo un señalado servicio á los estudiantes con las conferencias sobre Derecho Público Eclesiástico que inauguró antenoche en la Universidad.

Dicho abogado no es catedrático, sino un ... desinteresado amigo de la juventud estudiosa, que de buena gana emplea algunas horas en trasmitirla sus conocimientos respecto de un ramo especial que tiene aplicacion en el foro.

Regalo—El Gerente de la *Maravilla Literaria* ha regalado al Instituto de Instruccion Pública, para que si lo juzga conveniente lo use en las escuelas de su dependencia, 250 ejemplares de una obra de enseñanza titulada: *Instrucciones Catequísticas.*

Tanto mas apreciable es ese obsequio, cuanto que aquella repartición se vé obligada á hacer milagros, disponiendo únicamente de 250 pesos anuales para el sosten de 200 alumnos y cuya existencia diaria es mas elevada [illegible]

Violacion de la correspondencia—Nos consta que el Sr. Administrador General de Correos ha dirigido una nota á la Villa Independencia, pidiendo informe para proceder como fuere justo, sobre la denuncia de violacion de correspondencia en aquel punto, hecha en una solicitada que se publicó [illegible]

Escándalo—Varios estudiantes que por lo que son hombres ni son chicos, se insolentaron [illegible] con el Rector de la Universidad, [illegible] severidad por parte del Consejo Universitario.

Es ciertamente [illegible] que personas que recien empiezan á vivir y [illegible] se desarrolla con el estudio, se olviden de [illegible] que es toda sociedad cuya tributa á la [illegible] y á los años.

El muelle de Tortland—Muchas personas nos han significado la necesidad de que se proceda al reconocimiento del referido muelle, alarmadas con el movimiento que en él se produjo antes ayer cuando se lleno con los acompañantes de Salvini.

Algunos creyeron próxima una catástrofe en aquella ocasion, y pasado el susto han recordado que en tantos años bien puede haberse oxidado la parte sumergida de los pilares de hierro, hasta el punto de comprometer la seguridad de aquella antigua construccion.

Secretaría de la Cámara de Rlt.—Montevideo Junio 28 de 1871—La Cámara se reune el Viernes 30 á las dos y media de la tarde, para darse cuenta de una nota del H. senado, acompañando copia legalizada de la del P. E. convocando á la H. A. General á sesiones estraordinarias, y proceder á su instalacion.—*Mezzajo.*

Mortalidad—Dia 28—Ramon Fariña, oriental, 9 dias; Tomás Bianco, oriental, 9 meses; José Rocha, oriental, 10 meses; un párvulo, oriental, 2 dias; Juan Pastorino, italiano, 102 años, viudo; Fortunato Pepedopoli, italiano, 55 años, casado.

N. B.—De estos falleció de viruela en la ciudad 1.—Total 1.

Boa constrictor—La Policía dió permiso ayer para exhibir una gran serpiente de la familia de las boas.

Ese animalito vino enjaulado, y para trasladarlo á un domicilio mas cómodo fué llamado el fenomita de esta imprenta, quien posee la habilidad de jugar con las serpientes sin que le hagan daño, prévia cierta operacion en la boca de que no tienen conocimiento los dentistas.

Nuestro hombre dejó en poder de la boa el ala del sombrero, que se la engulló como poco antes se había engullido una paloma viva.

Ascensos y etcétera—La Comision Permanente que por lo general permanece impasible cuando debiera interesarse por la efectividad de las leyes, se mostró ayer muy cariñosa con el Gobierno, autorizándole para los siguientes elevaciones: los Cónsules de la República en Francia, Italia y Chile, que lo son el Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, D. Pablo Antonini y Diez y el Sr. Arraga, ascenderán á Encargados de Negocios sin remuneracion alguna.

En seguida y permaneciendo siempre en su puesto la Comision Permanente, se trató de la solicitud de D. Roque Nuñez (padre) sobre la prision de su hijo del mismo nombre, que probablemente la ignoraba aquel cuerpo, sin duda por la mala costumbre de no leer el *Siglo.*

Se acordó dirigirle una pregunta al Poder Ejecutivo sobre los motivos que han dado mérito á la *detencion,* y puede ya apostarse ciento contra uno á que la Comision se dá por muy satisfecha con la respuesta.

Eso es lo único bueno que tiene: interroga, le contestan y se acaba la cuestion con un *aprobado.*

No puede velarse mejor por el cumplimiento de las leyes.

Trilladora—El agrónomo español D. Juan de Comaspes partió ayer para Nueva Palmira, llevando una trilladora, que será empleada en la Escuela Modelo de Agricultura, fundada por él en aquel punto.

La vuelta del mensajero—Tenemos por indudable que se recibió ayer una carta familiar de uno de los principales jefes blancos, la cual contiene estas frases: «ahí va el general Osorio con varios de nuestros amigos, que ojalá sean felices.»

Esto hace creer que los revolucionarios han nombrado comisionados para entenderse con los que designe el Gobierno.

El Comandante Fonda—Se nos asegura que ese estimable jefe ha renunciado la Comandancia Militar del Salto por razones que le honran.

Una de ellas atañe al respeto á la propiedad de amigos y enemigos políticos, nunca desmentido en sus actos por el Comandante Fonda.

El Hijo de la Paz—Témenos á nosotros ocuparnos de *La Paz* (hijo), con el mismo interés que la redaccion consagra á *La Paz* (madre) de la cual es espero sin dejar de ser soltero nuestro inteligente amigo D. José Pedro Varela.

El Hijo de la Paz es un bien organizado periódico vespertino al que tienen derecho gratuitamente los favorecedores de la mamá, de manera que, al levantarse de la cama y de la mesa, les llega á las manos el alimento intelectual de universal uso en los pueblos civilizados.

Lo que sobran son adoradores para la belleza, y como el nuevo colega posee ese atractivo unido á los de su amena conversacion, seguros estamos de que obtendrá el cariño del sexo fuerte y el amor del sexo débil, que segun la estadística se presenta estraordinariamente en el invierno.

Nuestro deseo es que el *Hijo de la Paz* llegue á la edad representada por el título de este diario; es decir, que cuente un siglo lo mismo que la madre, ya que por un fenómeno inconcebible ambos han nacido en un mismo dia, con diferencia de horas que constituyen el espacio de tiempo en que dos *Paces* han permanecido respectivamente el amor filial y el maternal.

Nos vamos—Ayer no se ha ocupado el pueblo de la mision del General Osorio, pero en cambio se hablaba en la Bolsa y en el Fuerte de un próximo y trascendental acontecimiento.

Queremos referirnos á la mudanza de esta imprenta frente al Hospital de Caridad, á riesgo de que nos voten una paliza los enemigos de los avisos repetidos.

Paciencia, amados prójimos! Teniendo á mano todos los elementos de publicidad, no sería justo que dejásemos pasar un dia sin repetir esta cancion: «La imprenta del *Siglo* cambia de domicilio, frente al Hospital de Caridad.»

Cuando el Tribunal Militar considere delito de su incumbencia esta pacífica, amena, instructiva y altamente propaganda, tendremos el gusto de ponernos cincuenta candados en la boca.

Entretanto, repantedos que nos vamos donde ustedes saben, *rua* del Porton, casa que tiene una estatua de la Libertad con una lanza para agujerearle la barriga á su tocaya de la plaza de Cagancha si intentase abusar del fusil con que amenaza á la ciudad.

Sociedad Española de Socorros Mútuos—Debido á un estravío no hemos publicado las cuentas de esa asociacion correspondiente á Mayo. Cumpliremos en el próximo número, si la Secretaría se digna facilitarnos otra copia.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Junio 28 de 1871
Á las 1 1/2 de la tarde.

El Gobierno de Córdoba pide el retiro del general Arredondo acusándole de un movimiento revolucionario contra Tatorali.

De fiebre amarilla ninguna defuncion.

SOLICITADAS

A mis amigos de Montevideo

NACIONALES Y ESTRANJEROS.

La hospitalaria acogida, para mí al menos, que ha tenido en Buenos Aires mi empresa del *Americano,* colocando en pocos dias las acciones, no solo que permitia á mis amigos personalmente, sino que me solicitaron con interés personas que apenas conozco, me han determinado, siguiendo el consejo de caballeros altamente colocados, á dar mayor ensanche á mi empresa, decidiendo á llevar conocer la América en Europa, estrechar mas y mas los vínculos que ligan á sus pueblos con los nuestros, y fomentar de todos modos la inmigracion y las relaciones mercantiles que unen ambos continentes.

Con este objeto, he destinado *veinticinco* acciones, para que sean colocadas entre mis amigos de Montevideo, y entre aquellas casas de comercio que deseen imitar el ejemplo de las muy respetables, que aquí han ligado sus nombres á una lista de accionistas.

Cada accion vale 200 patacones.

Si merezco en Montevideo la misma esplendida acogida que he merecido aquí, pido á los que quieran honrarme tomando una accion de la empresa *El Americano,* se dignen hacerlo saber á la mayor brevedad, al escritorio de la empresa particular «La Comercial», calle de los Treinta y Tres, núm. 197.

Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Junio 22-1871. jn8-13-1863

Cuestion Cementerio

En el acto de leer el artículo publicado en *La Tribuna* de ayer por sus tétricos y alarmata proclamaciones, hemos reconocido á uno de *los que gozan el favor ministerial,* y queremos ser muy aventurado nuestro juicio puede adivinarse quien el autor. [illegible]

Dice ese señor articulista:

Desinteresado, imparcial, ajeno completamente á los intereses del Tren-way de las basuras ó sea del Este, el Cementerio debe establecerse imprescindiblemente en Punta-Brava, que ya la eleccion de la ciencia está completamente dilucidada por la prensa, y la considerada por [illegible]

Que la clase proletaria sería perjudicada completamente, que el pueblo se levantaría en masa, que las corporaciones renunciarían y hasta que quizás habría crisis ministerial si el Cementerio no se establece en donde lo indican las conveniencias del Tren-way de las basuras.

Que es cruel, inícuo, despótico, peligroso, antiprogresista, que la junta y el sol se turbarán, que la tierra se conmoverá, que el mar se secará, etc., etc., si el cementerio no se establece en la localidad de su conveniencia.

Y aun mas; que los pobres *no podrán ir á llevar siquiera el sepulcro de sus parientes,* porque eso de que se les prive de este derecho es una injusticia [illegible]

Todo esto se deduce del contenido del artículo de ese señor *desinteresado* que es el mas *interesado* de los *interesados.*

Esto sí, que es estar en otro mundo: la prensa y las corporaciones científicas discuten dias y dias la cuestion de la ciencia, para poderla resolver con el mas acierto y exactitud posible, segun los conocimientos profesionales y la experiencia práctica en asuntos de tanta importancia y gravedad, pero de todo esto, de lo principal [illegible] *imparcial y desinteresado* [illegible]

sado, dando [illegible] solucion á la cuestion, en términos que es de juzgar aquello que sí no son todos los que están bien todo lo que son, creeríamos que el articulista era habitante de lo de Vilardebó.

No es posible, pues, entrar á contestar sobre puntos de la cuestion científica cuando se está rebatiendo á individuos que hablan y proceden por sus intereses particulares y que no estudian lo que dicen, porque el interes los desvía y los aislaba de tal modo que caen en una insensatez mental que los aleja completamente hasta del sentido comun, llevándoles hasta el estremo de formular exhortaciones para que los ministros procedan con la arbitrariedad que pueda favorecer sus intereses particulares.

Escrita razonablemente, coplé aunque mas no sea, si no puede hacer otra cosa, algo de lo que han dicho en la prensa, las personas competentes y caracterizadas y quizás así se libraría de caer en tan *soberano ridículo.*

Núm. 1989.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Junio 28 de 1871.

VENTAS DE METÁLICO.

El oro ha mantenido hoy la prima á que cerró ayer: $ 14.94 p. % que equivale 5113 p. % de descuento nuestra moneda legal.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2,620 $	....	13	p. %
3,000	....	13	»
3,000	....	13	»
5,000	....	13	»
1,500	....	13	»
10,000	....	13	»
2,000	....	13	»
2,000	....	13	»
700	....	13	»
3,500	....	13	»
10,000	....	13	»
3,000	....	13	»
5,000	....	13	»
1,000	....	13	»
1,700	....	13	»
1,000	....	13	»
54,420 $			

Á PLAZOS

Fijo.

5,000 $	para el 3 de Julio	13	p. %
30,000 »	para el 30 del corriente	13	»
10,000 »	para fin de Agosto	12 1/2	»
10,000 »	»	12 1/2	»
10,000 »	para el 30 del corriente	13	»
5,000 »	para el 3 de Julio	12 7/8	»
70,000 $			

Plata.

1,500 $	al contado	8 1/4	p. %
2,000 »	»	8 1/4	»
3,500 $			

Libras esterlinas por otro oro.

500 lib. es. al contado ... 1/2 p. % de premio.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Se han girado sobre Londres 3,000 lib. est. á 52 1/4 d. y 52 1/4 d por peso corriente á pagar en metálico 10,000 id id á precio reservado.

Sobre Francia se han pasado pequeñas cantidades á fr. 4.80 papel, 5.48 y 5.50 oro.

Sobre Rio Janeiro 76 contos á precio reservado.

EXPORTACION.

Como lo habíamos previsto en nuestro último número, se han concluido ayer á última hora y hoy las siguientes ventas:

Cueros vacunos secos—2,000 procedentes del Paraná disponibles á 67 rls. oro al larrer despo.

7,000 id id de Entre Rios (realizados el Sábado) al mismo precio debiendo entrar todos á la balanza.

4,000 id id Mendocinos á 65 rls. oro despo.

2500 id id del Estado Oriental clasificados americanos á 67 rls oro despo.

Cueros de matadero—3000 salados de aquí á 61 1/2 rls moneda corriente á recibir el comprador en tierra.

Lanas—50 fds clasificados mestiza regular á 2870 cts arb. oro á recibir en barraca.

IMPORTACION.

Carbon—Pasó á 2.° mano un cargamento de Newcastle á 19 1/2 $ lts oro á bordo.

Vino tinto—Se realizó un cargamento de Barcelona existente en puerto, marca J. Ruis á 51$ mjc. despo.

Artículos de Hamburgo y Bremen—Se vendieron de las existencias en depósito en fracciones 1600 bultos líquido, á los siguientes precios:

Anís—Damajuanas 2 1/2 á 3 gls 1805 oro depósito.
Ginebra—Idem 2 1/2 á 3 id 0$83 cts id id.
Aguardiente—Idem 2 1/4 á 3 id 2$20 id id.
Idem 4 1/2 á 5 idem 3$20 id id.
Vinagre—Idem 4 1/2 á 5 id 1$10 id id.
Azúcar—Refinada arb. 2$61.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 28.

S. y Galiano 20 [illegible] tabaco, 130 Lerda vino, 110 bzas azúcar, 6 cjs lichelas, 1 id madras, 1 id lanas—Cranwell 1 cj mamaderas, 5 id escritorio—Shaw hns. 4 cjs facones—Gelting hns. 1 cj hilo, 1 id percal—Clausen y Ca. 17 cjs cigarros—M. Felber y ca. 5 cjs brin, 2 id lona, 1 id conservas, 8 id yerono, 1 id género para vestido, 1 id medias, 1 id lustrina, 1 id huen—Tomkinson 10 fds lienzo, 1 id lona, 3 id género de vestido, 1 id madras, 1 id lustrina, [illegible]

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 28

A. Piria 3 bls vino—Marini 18 cjs marmoles, 245 bzs y 10 1/2 id azúcar—Lewis 5 bcs cerveza—A. y Barroso 20 cjs sardinas—G. Puccio 97 cjs kerosene—I. Rejhand 1 1/7 piezas madera—G. y Pino 410 barricas azúcar 98 1/2 id id, 1 cj [illegible] [illegible]

Descarga á depósito—Dia 28.

Dugnid y ca. 163 bcas cerveza—S. A. Barros 90 bcas yerba—A. M. Regalia 110 bcas azúcar—G. y Pino [illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 28

Cádiz, el 12 de abril, barca italiana «Francesco Bellagamba», de 465 toneladas, capitan D. Bellagamba, con 13 de tripulacion, á Cervetti y Viale, con 566 listres sal.

Buenos Aires, barca francesa «Gabrielle», á Daireaux Freres, con sal; quedó puesta en observacion sanitaria por tres dias.

Entradas de cabotaje—Dia 27

Santa Lucía, el 26 del corriente, balandra nacional «San Luis», de 5 toneladas, patron José Fernandez, con 2 de tripulacion, á la órden, con 21 docenas largos, 4000 trozos leña.

Dia—28.

Dolores el 17 del cte., pal nacional «Felicidad de Dolores», de 30 tdas., pat B. Chape, con 5 de trip á S. y Mora, con 20 cueros vs. secos, 379 id lanares, 16 atados id nonatos, 39 carradas carbon, 25 id leña.

Buenos Aires el 25 del corriente, balandra nacional «Anunciada», de 15 tdas., pal J. Bueno, con 4 de tripulacion á Passano é hijo en lastre.

Colonia, el 27 del corriente, pal nacional «Nueva Anita», de 30 tdas., pat J. Fernandez con 6 de trip., á Passano é hijo con 1039 cs. vs. secos, 11 arb. cerda.

Gualeguay el 18 del cte., paylebot arg. «Silencio», de 27 tdas., patron M. Facció con 6 de trip., á Passano é hijo, con 124 fds lana, 1 id cerda 1 id cs., nonatos, 1393 cs. vs. secos, 40 camos de carre a.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCION ESTRAORDINARIA

para el jueves 29 de Junio de 1871

Se pondrá en escena la trasplantada zarzuela en 3 actos, titulada:

Memorias de un estudiante

[illegible]

A las 8 en punto.

Precios

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

DIRIGÉE PAR MME. JEANNE PHILIPPE

Jeudi 29 Juin

Les femmes terribles

Comédie en trois actes par Ph. Dumanoir.

Distribution

[illegible]

LE CAMP DES BOURGEOISES

Comédie en un acte, mêlée de couplets par Dumanoir.

Distribution

Lajonchère	Mr. James.
Christian	» Rigadel.
Madame Lajonchère	Mme. Siméane.
Fernande	» Marcelle.

E. H.

Vaudeville en 1 acte, par E. Marcant Delacour.

Distribution

Bénard	Mr. Cacla.
Herbelle	» Francis.
Eugène	» Chantal.
Madame Bénard	Mme. Norbert.
Emma	» Marcelle.

A 8 heures précises.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Judicial. Por mandato del señor Juez Ordinario de esta capital en la demanda Blanquet c. Perez.

HOY jueves 29 del cte. á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por mandato del Sr. Alcalde Ordinario y por cuenta de la demanda Blanquet y Perez. [illegible]

El remate tendrá lugar en el mismo terreno que estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Romana y C.ª

[illegible]

Luis C. Franco

[illegible]

F. N. de Viana

[illegible]

A. Farnés y C.ª

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

Rossell y C.ª

[illegible]

Osvaldo Rodriguez

[illegible]

Alejandro Dufrechou

[illegible]

José B. Lopez.

[illegible]

Moratorio hnos.

[illegible]

Antonio L. Arraga

[illegible]

Orgaz y Castro

[illegible]

Rossell, Moratorio y C.ª

[illegible]

Montes y Veevers

[illegible]

Florencio Escardó

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

30—CALLE DEL CERRO—30

[illegible]

Sociedad Fraternidad

Como de costumbre, el órden y respeto reinaron en la última reunion de dicha sociedad. El Sr. Sancho Mestera estuvo inspiradísimo en su composicion titulada: «El Mayorazgo», [illegible]

Litografía de Mege y Willems

RINCON, NÚM. 57

Se necesita un BUEN LITÓGRAFO y un IMPRESOR.

jn29-8p

Edicto [illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

El dia 30 del corriente á las dos de la tarde y en la oficina de esta Sociedad, se verificará en acto público, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que emite la espresada Sociedad. Montevideo, Junio 29 de 1871.

El Gerente.

jn. 29-1 p.

Ferro-carril á la Union

Se invita á los Sres. Accionistas á percibir el 11° dividendo trimestral según dispuso el Directorio de la Empresa. Calle Zavala núm. 33 (altos)—Desde el sábado 1° de Julio de 11 á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 29 de 1871.—*Carlos A. Crocker*—Gerente.

jn 29-5p.

1er. Recreo del Cordon

CUCAÑA

CUCAÑA

Hoy á las dos de la tarde se estrena esta diversion en el citado establecimiento, hay seis premios para los valerosos: Quedan los interesados y el público en general avisado.

El Gerente.

LA RESP.∴ LOG.∴

Madre Asilo de la virtud

Tendrá su Ten.∴ de Ord.∴ el Viérnes 30 de Junio de 1871 á las 7 de la noche—*El Secr.∴*

LOG.∴ CAP.∴

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.∴ Econ.∴ el sábado 1° de Julio; se recomienda la asistencia de los HH.∴—Por mandato, *El Secretario.*

Ama de leche [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Dependiente [illegible]

Se ofrece [illegible]

Plumas [illegible]

Deuda [illegible]

Dinero [illegible]

Muchacha Se necesita una de 11 á 12 años en calle del Cerro núm. 23.

Se ofrece [illegible]

Judicial [illegible]

Pérdida [illegible]

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

Establecimiento [illegible]

Al comercio [illegible]

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

INTERESANTE

Se precisa un hombre soltero que tenga alguna inteligencia para vender en una casa de comercio. El que se trate con sus mismos pláticos emplea, puede ocurrir calle Sarandí 158.

jn. 28-10p.

Sociedad de C. Hipotecario

Desde el 1° del entrante Julio se pagarán los intereses correspondientes al 30 de Junio sobre las diversas séries de obligaciones hipotecarias en circulacion.—Montevideo, Junio 26 de 1871.—EL GERENTE.

jn. 28-5p.

BANCO COMERCIAL

TASA DE INTERESES

Por saldos en contra del Banco en oro ... 6 p. % anual
Por saldos en contra del Banco en mje. ... 3 p. % »
Por saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente ... 1 1/2 p. % »

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro 3 á 6 meses ... 6 p. % anual
En mje. 3 á 6 meses ... 5 p. % »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Junio 1 de 1871.

P. del Banco Comercial, *J. B. Ingouville.*

AGUA

DE

VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167.

FRENTE AL HOSPITAL DE CARIDAD

Para que nadie alegue ignorancia y no se perjudique el publico en sus intereses, prevenimos que en breve se trasladará la imprenta del «Siglo»

AL ESPACIOSO Y ESPLÉNDIDO EDIFICIO

que se construye con todo lujo y comodidad frente al Hospital de Caridad, calle del 25 de Mayo.—No olvide el lector las señas de ese edificio

SIN RIVAL EN SU GÉNERO EN SUD-AMÉRICA

SE VENDE

un terreno sito en la calle Guaraní; tiene 37 varas de frente con 34 1/2 de fondo; su total de varas cuadradas es mas de 1,200, ocupadas ya por unas casas y varios galpones. Se venderá este terreno en precio conveniente á los compradores. Quien quisiere saber por menores de los términos y del precio, puede ocurrir á la Legacion de los Estados Unidos, calle Buenos Aires, 104. jn18 1mes

Maderas de Urunday

QUEBRACHO Y LAPACHO

en vigas, tirantes, etc., y cualquier otro artículo de construccion.

En venta á precios módicos, en la barraca de J. Martinelli y C.ª, Florida, 148.

10,000 pesos!!! [illegible]

Serafin Salgado

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público Calle Cerro-Largo, 141.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier série, por su valor escrito.

José M. Castellanos

ABOGADO

El estudio del Dr. D. Vicente F. Lopez que ha estado á cargo del Dr. Castellanos, se ha trasladado á la calle de Zavala, altos de la Bolsa Montevideana, quedando desde hoy bajo la direccion de este último.

5.23—10p.—3p5j

Carbon de cocina

CARBON DE ESTUFA
CARBON DE LUZ
CARBON DE HERRERO

En la barraca de

BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, núm. 43 al 63

CALLOS

[illegible]

Botica del León de Oro, calle 18 de Julio.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

ACUARELA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Lecuna Maestras Diplomadas por la Academia de Francia.

Dirigirse á la esquina de la calle del Cerro, núm. 41, en los altos.

Depósito, Botica de Cranwell.

Ferro-carril C. del Uruguay

AVISO

En virtud de no haber aceptado los Sres. que en la reunion general de accionistas tuvo lugar el 10 de Mayo último, fueron electos para integrar el Directorio [illegible] convocar á Asamblea General para el 15 de Julio próximo á las tres de la tarde en el local de la Bolsa [illegible] Montevideo, Junio 27 de 1871. *Juan José F. Aguiar,* Secretario.

jn. 27-15p.

El Consulado de Chile

se ha trasladado á los altos de la Bolsa Montevideana. Calle de Zavala.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Merillo y Gozalbo; calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Merillo.
Burgos, Manuel Hiré é hijo.
Bilbao, Sanjinés Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Herpf.
Coruña, Vega y Vega.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremolls y Cª.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Gaitán.
Orense, Rufino Pérez.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Pérez Sapote.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregori.
Santander, Martinez y Cª.
Tarragona, Joaquin Gasull.
Valencia, Ficio y Hofrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Pérez y Ca.
Zaragoza, Pedro Fontebilla.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Frasier y C.ª

PARA DEPÓSITO

Carpintería ó cualquier otro negocio, se alquila la iglesia vieja del Cordon; para tratar, Molino Gianello.

jn. 21-3 p.

SABAÑONES

Compre con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ÁNGEL

COLON, 61, Y PIEDRAS, 51

CALVERTS

CARBOLIC POWDER

The mast effectual disinfectorizer and desinfectant for ins, sinks, sewes etc.

TO BE ADMIRED AT

W. CRANWELL ET C.°

CALLE 25 DE MAYO, 167

LONDON CLUB PORTO

1815

1847

MADEIRA

1.ª SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Roissig, Cámaras, núm. 82.

PREVENCION

[illegible]

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.° 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á precios muy baratos, dando además un regalo á cada comprador.

DOMINGO RENOM

participa á sus relaciones y favorecedores que continúa ejerciendo su profesion de arquitecto práctico.

Habiendo recibido recientemente una gran coleccion de trazados de arquitectura antigua y moderna, compuesta de los estilos siguientes: el Gótico, el Romano en sus 5 órdenes, el Renacimiento, el Suizo, el Chinesco y otros estilos de capricho de afamados arquitectos.

Puede ofrecer á los interesados la eleccion de sus propios gustos, para edificios públicos ó construcciones particulares, ya sean para la ciudad ó casas de campo, desde la mas sencilla hasta la de primer órden.

Para consultar y tratar en la calle de Mercedes núm. 65 j23 1 m-3° pj

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Cerrito, núm. 74.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Traladóse de la calle 25 de Mayo, n. 183, á la calle Misiones, núm. 151, entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

CAPSULES MATHEY CAYLUS

[illegible]

PLAZA DE FRUTOS

DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio de esta ciudad y campaña que el tránsito de las carretas de campo, interrumpido momentáneamente, puede hacerse á todas horas por caminos sin empedrar, desde la Estacion del Tren-way de la Union, siguiendo por el del Cármen abierto y compuesto por nosotros, hasta dicha Plaza segun decreto de Superior Gobierno de fecha 3 de Junio—

jn.7-1mes.-3ra. pág.

Santiago Casaloni

DOCTOR EN MEDICINA

RECIBIDO EN ESTA REPÚBLICA.

Recien vuelto á esta capital, ofrece sus servicios profesionales sea de dia que de noche para la cura de las *enfermedades* agudas; y por estudio particular que hizo en su larga práctica médica, cura tambien las *enfermedades crónicas:* es decir—Cura las *afecciones crónicas* difusas, que en máxima parte constituyen la base de las afecciones aneurismáticas, de las palpitaciones del asma, y de otras faltas del pulmon de los mal formes empeños de los visceres abdominales de las inflamaciones rebeldes de las membranas interiores y exteriores etc.

Las *fiebres* y *flebites* profundas, que causan las caquexias, el desconcierto ó la supresion del flujo en las niñas y en las mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de hidropesía las convulsiones, etc.—Las afecciones del sistema linfático glandular: la escrófula, la sífilide—Las del sistema membranoso y muscular; la artritide, el reumatismo, etc.

Horas de consulta desde la una hasta las tres de la tarde; gratis á los pobres, calle de Alzaibar esquina Sarandí. j. 11-1 mes

Á los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpintería de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó CATARRILLO, BRONQUITIS, DESQUE, ESO COMO EN PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy [illegible]

Sastrería civil y militar

DEL VESUBIO

DE

ONOFRE DE OVITTIS

[illegible]

La Paz

DIARIO DE LA MAÑANA

GRAN FORMATO

REAPARECERÁ EN BREVES DIAS

POR LA GRAN IMPRENTA Á VAPOR DEL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Calle Piedras, 61

AVISO.—Durante los tres primeros dias se hará una tirada extraordinaria de 30,000 ejemplares, que se repartirán GRATIS al público. En la misma imprenta se reciben avisos y solicitadas, tanto para esa tirada extraordinaria como para la circulacion ordinaria de LA PAZ.

ja17-10p 3ra.pág

PUEDE VENIR EL FRIO

QUE NO MORIREMOS HELADOS!!

Si h y quien dude, puede ir á visitar el suntuoso surtido de ricas estufas, caloriferos y aun mas ricas chimeneas recien llegadas de Europa, en el muy conocido depósito de la calle de las Cámaras, núm. 130.

Hay tambien en ese casa cantidad de cocinas económicas del mas moderno gusto; todo el que se vende por precios sumamente baratos.—VER PARA CREER!!!

jn5-1mes

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 62, ESQUINA CALLE CONVENCION

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de artículos para la estacion, consistiendo en:

Manchones, esclavinas, corbatitas y marguitas de pieles, **chalones de cachemira** ricos y regulares, chalones de merino negro. Bordados y lisos, finos y regulares, géneros de vestido los mas modernos, alcocelles lindos gustos, peplos lisos y jaspeados, popelinas á cual mas lindas, foulard lana y seda.

Terciopelo negro de varias clases, listillas y alpacas negras y de colores, flores artificiales las mas finas y hermosas, velos para novias, corbatas de azabache finas y regulares, cinta de terciopelo negro y de colores, pequeños lisos, de cuadritos y rayados, gros y rasos negros y de colores, paño de seda negro, camisas y camisetas para señoras, camisas lisas y bordadas para hombres y niños, cuellos postizos, camisetas de punto de lana y calzoncillos de hilo y algodon para hombres. Para niño, camisas lisas y bordadas, trajes de estambre de varias clases, sombreros modernos.

Sacos Wellington para señoras, bediones de punto de lana, boas de lana y de seda, frazadas de lana finos, mérinos y morellanas de lana negras y de colores, faldones y gorras bordados á cual valenciennes, vestidos y gorras de merino blanco bordados, ricos batones bordados para señora, damascos de lana

y de lana seda, colchas de brocato, colchas blancas lisas y de punto crochet, bombasí liso y labrado, tartanes, franelas, casimires, corsés, gorritas y batitas de lana, zuavas y saquitos de casimir, irlandas de hilo, encages y embutidos de hilo Italianos, sombreros de castor y terciopelo para niños y niñas, enaguas para viso, género de algodon para sábanas de varias clases y anchos, bramante y tronc sin compostura, enaguas blancas bordadas, pañuelos de hilo bordados, tiras de feston y embutidos, cuellos y puños para señoras, encajes negros y de colores, hules lisos y pintados, tela impermeable para delantales, infinidad de broches y alfileres para vestidos; artículos de novedad, lujo y fantasía.

Hemos recibido en estos dias y á precios como en ninguna parte, un grande y variado surtido de **sombreritos de terciopelo para niños.**

Paños para alfombras y guardas para las mismas, alfombritas de tripe últimos gustos, paraguas, **guantes Jouvin** para hombres, señoras y niños; en fin pasad y os convenceréis que no hay establecimiento mejor surtido y que venda á precios mas módicos. Tambien se dan los bonos de la «Proteccion Mútua.»

jn. 19-15 p.

Garantía de salud para los enfermos

USAR LAS PÍLDORAS ORIENTALES

Depurarse y purgarse con las Píldoras Orientales, y es seguirá la mas completa salud y robustez.

Con estas benéficas píldoras se purgan todos los humores malos, se mantiene siempre el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves. Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera que el mas débil llega á digerir hasta lo mas indigesto: se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retenciones del menstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flujo blanco, parálisis, apoplejía, dolores de cabeza, erupciones de toda clase; en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acidez en los humores de la sangre ó de debilidad.

Entre los innumerables casos prácticos que podríamos citar de los pasmosos efectos de estas Píldoras Orientales, citaremos el haber curado con dos cajas unos accidentes nerviosos terribles que segun dictámen de varios facultativos debían acabar con el enfermo.

Anjeto Torres, curado con dos cajas de unas fuertes palpitaciones del corazon, calificadas por los facultativos de sintomáticas de un aneurisma grave.

D. Tomás Perez, curado con tres cajas, de una fuerte afeccion de estómago que le puso al borde del sepulcro. Cuanto comía provocaba; tenia fuerte acidez de estómago, postosidad en la boca, y padecia continuos y fuertes desmayos. (Lo tomó por consejo facultativo.)

D. Daniel Pons, curó con siete cajas un herpes estendido por todo el cuerpo, en especial por la cara y manos, despues de haber probado todos los depurativos. (Las tomó por consejo facultativo.)

En venta en las principales farmacias como la de Cranwell calle 25 de Mayo, del Globo calle 18 de Julio, del Romano, Sarandí, del Sol, calle Ciudadela, etc. etc.

Agente depositario, Juan Armangol calle Cámaras, núm. 10. jn. 24—1 mes.

ÚNICO CONSERVADOR VERDADERO DE LA DENTADURA

INDISPENSABLE Á CUANTOS PADECEN DE LA BOCA

ELIXIR DENTRÍFICO SAINT SERVAINT

DEL Dr. CASASA

Los efectos de este precioso y agradable Elixir son una verdad, y el que lo use puede estar seguro de que tendrá la boca limpia, hermosa, sana y robusta. Así no permite asegurarlo una práctica estensa y el crédito de que goza este Elixir, tiene adquirido.

Con su uso se quita el dolor de muelas, se curan las caries, las úlceras, los tumores, el escorbuto, se encarnan y fortalecen las encías, tomando un color hermosísimo, se afirman los dientes movibles, se evitan las irritaciones producidas por el calor y el frio, y se quita el mal aliento.

A toda persona, aun cuando no padezca de la boca, le aconsejamos el uso de este Elixir, puesto que conservándole la dentadura hermosa y limpia le evitará futuros padecimientos.

IMPORTANTE.—Al objeto de evitar falsificaciones, no admita ningun frasco sin que lleve mi nombre grabado en el cristal, y el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica en el envoltorio.—DR. CASASA.

En venta en las principales farmacias como la de Cranwell calle 25 de Mayo, del Globo calle 18 de Julio, del Romano calle Sarandí, del Sol calle Ciudadela, etc. etc.

Agente depositario, Juan Armangol calle Cámaras n.° 10. jn. 24—1 mes.

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45—MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde un peso hasta mil.

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Ban[co]

HORAS DE DESPACHO.

10 de la mañana á las 3 de la [tarde]

9 de la mañana hasta las 12 [illegible]

¡VA DE VERAS!

NO MAS ALMORRANAS

Se devuelve el dinero si la pomada anti-hemorroidal no hace el efecto indicado en el prospecto.

Botica Española, Uruguay, 145

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo 278.

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. my4-perm-3°pj

CONSULADO DE LA CONFEDERACION

NORTE-GERMÁNICA

Hasta el dia 1.° de Julio se recibirán propuestas cerradas en la Cancillería de este Consulado, 32 calle Zavala, para tomar el depósito por el tiempo de las compraturas del bergantin aleman «Die Braut», su capitan Peters, de 9300 cueros vacunos salados, 2100 pipas sebo, 5 1/2 toneladas huesos y 17,000 aspas, carga del citado buque.

Las ofertas deben incluir los gastos de descarga de la lancha, llevar al depósito, almacenage mensual, entregar y embarcar á la lancha, siendo aparte los gastos de resalar y apilar los cueros y el costo de la sal.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados á las doce del citado dia sábado 1.° de Julio próximo.

Montevideo, Junio 27 de 1871.
El Cónsul—*Carlos Gmo. Diehl.*

jn 28 3 p.

CONSULADO DE LA CONFEDERACION

NORTE-GERMÁNICA

Hasta el dia 30 del corriente se recibirán propuestas cerradas en la Cancillería de este Consulado, 32 calle Zabala, para un contrato de fletamento en las siguientes condiciones:

El buque tendrá que tomar á su bordo el cargamento del buque Aleman «Sidonia», su capitan Petersen, consistiendo en 200 toneladas mas ó menos de cebo y huesos, y fijará el precio de su arrendamiento mensual, en caso de tener que volver á entregar la citada carga al «Sidonia», como así mismo el flete para llevar dicha carga al Canal de la Mancha por órdenes en el caso de condenarse la «Sidonia.»

Al mismo tiempo se recibirán propuestas para depositar la carga sea en tierra ó abordo de algun ponton, incluso los lanchages de la «Sidonia» al depósito y depósito al mismo buque ó á otro.

Las propuestas se abrirán el dia 30 de Junio á las 12 del dia en la citada Cancillería.—Montevideo, 26 Junio de 1871.—El Cónsul.—*Carlos Gmo. Diehl.*

jn.27-3p.

Restaurant de Italia

CALLE JUNCAL Y RECONQUISTA

Este acreditado Restaurant, provisto de los mejores vinos y conservas, hace saber á su numerosa clientela y al público en general que está abierto á todas horas de la noche se sirven fiambres y cuanto se pida á la minuta.

Acudan y verán. jn.27—3p.

COMIDAS

Á las personas que quieran comer á gusto, se ofrece una casa de familia catalana para llevarles comida á domicilio, usando buena grasa de chancho, buen aceite, como fideos de Génova. Se harán tres clases de comida: primera clase, estraordinario todos los dias; los de segunda clase, dia por otro; los de tercera clase, dos veces por semana.

Las personas que gusten favorecerla, ocurran á la calle del Cerro, núms. 81 y 83, que darán razon.

LOS PRECIOS BAJOS jn28-4p

BANCO MAUÁ y Ca.

El mes de Julio próximo empezará á emitir en reemplazo de la emision que tiene en circulacion autorizada por la ley de 4 de Mayo de 1870, billetes de 20 y 10 pesos, impresos en Londres, de color rosado los primeros y verde los últimos.

Tienen la fecha de 1° de Marzo de 1871, y serán firmados indistintamente como los que reemplaza, por los Gerentes Manuel A. da Cunha y José L. Terra, y el cajero M. Massera.

jn. 28 6p.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA

DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Célebre en todas partes del mundo por su calidad superior y perfume exquisito. [illegible]

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO, PARA LOS DIENTES. [illegible]

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO., PARA LA CARA. [illegible]

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, [illegible]

Depósito en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 327.
DEMARCHI Hᵒˢ & Ca., Calle Sarandí 338, 327.

Mr. A. BOUSQUET

CALLES 25 DE MAYO 260 Y CERRITO 131

Tiene el honor de participar á sus favorecedores que se encarga de nuevo, y como por el pasado, del abono á todos los diarios, revistas y otros que van á repartirse en París. Se puede contar con la mas gran puntualidad sobre la llegada de los diarios por cada paquete francés. jn. 24 6 p.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA [illegible] AIRES

Fragata española [illegible]

EL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 12 y 27 de cada mes.

Admite pasajeros de 1.a y 3.a clase y carga.
m.30—perm. Agentes, *Fraga hnos.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el *dia 12 y 27 de cada mes,* con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante P. C. Pelrie

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante J. W. D. Dark

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 26 de Junio, para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12 lbs. est.	8 lbs. est.	4
Lisboa	»	35	25	12
Burdeos	»	35	25	14
Liverpool	»	35	25	15
Valparaiso	»	40	30	15
Arica é Islay	»	45	31	18
Callao	»	50	33	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos paquetes y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tengan aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT FARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

PICARDIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Junio á las doce del dia para Marsella y Génova, con escala en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

[illegible]

GRAN REBAJA

[illegible]

PARA GIBRALTAR

Barcelona, Marsella, Génova

Y NÁPOLES

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

El vapor español

BIANCA PERTICA

Capitan Francisco Capella

Es esperado en Montevideo á fines del mes de Junio [illegible] para Buenos Aires.

[illegible]

LAVADO DE ROPA

PASTA Y JARABE
DE BABOSA DEL COUTRIA

Solares á vender

Varadero garantido

Guerra á los médicos

NOTICIA NUEVA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y los comerciantes en particular.

LINDOS
TERRENOS Y CASAS
PARA VENDER

En la nueva y vieja ciudad, hay igualmente terrenos para quintas y chacras; se dá dinero sobre hipotecas, en la calle Zavala, 86.

Banco Mauá y C.ª

El dia 1.º de Julio y en los siguientes, de las 10 á las 4 de la tarde, se pagan los intereses de los Títulos de 9 p. %, vencidos por el semestre.
Montevideo, 29 de Junio 1871.

Se alquilan cuartos
PARA FAMILIAS
CALLE DEL RINCON, N. 82

EL VESUBIO
GRAN RESTAURANT
ITUZAINGO

Almuerzos ... 60 rs.
Comidas ... 80 »

Tripas á la moda de Caen.

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

ADIVINADORA
calle de Alzaibar, n. 22

LETRAS

IMPORTANTISIMO
PRIMER
REGRESO DEL CORDON

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Banco de Londres

DEPOSITO
DE MAQUINARIAS

Casa de remate

Al comercio

TINTA

Se vende en este establecimiento tinta de imprenta de superior calidad, en barriles de 20 y tantas libras.
Condiciones equitativas: se abona el importe al recibir el artículo.

Banco Oriental

Activo.

Pasivo.

Ricos cigarros habanos

de primera clase y de las marcas mas acreditadas de la Habana se encuentran en esta casa, con especialidad en la marca ... un gran surtido por mayor y menor de las marcas cabañas y carbajal, príncipe de Gales, Cabañas, Carolina, ... diferentes clases, imperiales, regalías, conchas, medias regalías, preciosas, damitas, panetelas y en cajones de 20 clases cada una para remate.

Chapellerie Fashionable
DE
ADOLFO MANIGOT

Avisa á sus favorecedores que ha recibido un gran surtido de calzado Zuzer.
192—ITUZAINGO—192

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER

RACACHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER

VACUNA
EN TUBO
RECIBIDA POR EL ULTIMO PAQUETE
SE HALLA DE VENTA
EN LA BOTICA DEL INDIO

CUALQUIERA RETRATO
para
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

INTERESANTE

Encuadernacion del Comercio

Banco Franco-Platense

TASA DE INTERES

Montevideo, Junio 10 de 1871.

EL SISTEMA URINARIO

DE LAS NEURALGIAS

PILDORAS DEHAUT

ATENCION

PARA HOTEL
Ó CASA AMUEBLADA

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Cárlos M. Querencio

DE LA MEDICINA, CIRUGIA Y PARTOS

Ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad.
Vive en el hotel de Oriente, en los altos, calle 25 de Mayo, n. 288.

Calle Sta. Teresa, 12

CARBON DE PIEDRA

BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

Consulado Gral. de Francia

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

Interesante

Cigarros habanos

Se ha perdido

Al público y al comercio

Buena gratificacion

Al comercio

Judicial

Judicial

Se ha abierto

Cartera perdida

Al público y al comercio

Cocinera

Ama de leche

Se vende

Una familia

Para alquilar

Una familia

Asado con cuero

Novedades

Al comercio

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Judicial

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Sastre y Dispensador

Gratificacion

Idioma inglés

Se vende

Se alquila

Judicial

Cochero

Judicial

Judicial

Judicial

Se alquila

Judicial

Juzgado Civil

Pichincha

Al público

Sirvienta

Patente

Señoras, atencion

Personeros

Ama de leche

Sirviente

Edicto

Edicto

CONSULADO DE LA CONFEDERACION
NORTE GERMANICA

CUALQUIERA RETRATO
PORCELANA Ó PAPEL
se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

CARBON DE LUZ

BARRACA VICTORIA

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

AL DURAZNO

ITINERARIO DE TRENES

DIAS DE TRABAJO

DIAS FERIADOS

Tarifa de pasajeros.

ÚNICO FERRUGINOSO
HOSPICIOS de PARIS
PARIS
JARABE
CLORÓSIS

Depósito, Botica de Cromwel

LA PREVISORA DEL PLATA
GRAN CAJA DE AHORROS
COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1861
JUNTA DE INSPECCION Y CONSEJO EN MONTEVIDEO

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO
por PAUL GAGE, farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-St.-G., 13, único propietario de esta fórmula.

JABON SULFUROSO
DE A. MOLLARD